



# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. IV Nº 8 CIUDAD UNIVERSITARIA 28 DE ENERO DE 1980

## INVESTIGACIONES

Instituto de Investigaciones Estéticas

**INFLUENCIA DEL MURALISMO MEXICANO EN ESTADOS UNIDOS** → 8

Centro de Estudios Mayas

**FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA CULTURA MAYA** → 9

Instituto de Biología

**EL RATON DE CAMPO** → 10

## CONFERENCIAS

Instituto de Investigaciones Antropológicas

**COMPARATIVISMO: HISTORIA Y METODOLOGIA** → 14

Facultad de Medicina

**GENESIS Y EVOLUCION DE LA ENFERMEDAD** → 15

Escuela Nacional de Arquitectura

**TEORIAS Y PROBLEMATICA DE LA SOCIOLOGIA URBANA** → 16

## ACTIVIDADES ACADEMICAS

En el auditorio de la UDUAL

**LAS CIENCIAS SOCIALES Y EL DERECHO** → 3

Facultad de Filosofía y Letras

SEMINARIOS:

**FONOLOGIA ESPAÑOLA LOGICA Y SEMANTICA GEOGRAFIA FISICA** → 4

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

**INTRODUCCION A LA DOCENCIA Y SEMINARIO DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA** → 6, 7

Instituto de Investigaciones Antropológicas

**ESTRATIFICACION SOCIAL Y PARENTESCO EN LA SOCIEDAD MEXICA** → 6, 7

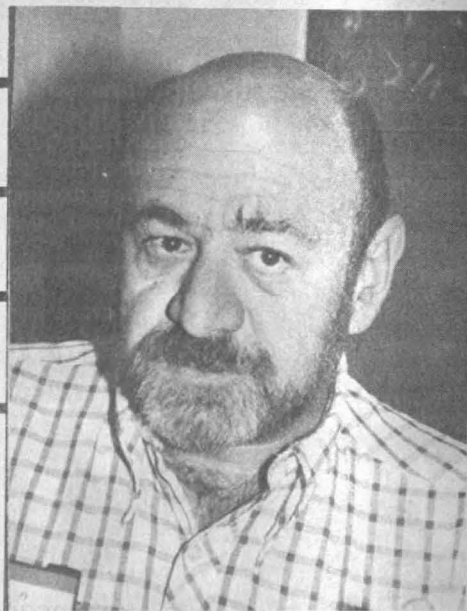
## INFORMACION CULTURAL

- **LOS NIÑOS DEL MUNDO** → 28, 29
- **LOS NUEVOS RITMOS Y LOS VIEJOS SONES** → 26

En este número: **LA GACETA INTEGRACION**

Instituto de Investigaciones Antropológicas

# LABORATORIO DE FECHAMIENTO POR CARBONO 14



Doctor  
Jaime  
Litvak  
King.

- ★ Instalado por el IIA en colaboración con el Centro de Estudios Nucleares
- ★ Brindará servicio a instituciones nacionales y extranjeras

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, en colaboración con el Centro de Estudios Nucleares de la UNAM, está instalando un laboratorio único en México y segundo en América Latina, para la determinación de edades en restos fósiles mediante la utilización de técnicas de carbono 14, informó el doctor Jaime Litvak King, director de ese instituto.

La técnica de fechamiento por carbono 14 (isótopo radiactivo), permite determinar la edad en los restos fósiles por medio de procesos químicos que transforman el carbón en una sustancia conocida como benceno, y que posibilita, a su vez, contar el número de átomos de carbono 14 contenidos en ella. La mitad de cualquier átomo de carbono 14 tarda 5,500 años en desintegrarse, por lo que a través del conteo de átomos puede determinarse la edad del material orgánico en cuestión, explicó el doctor Litvak King.

Esta técnica es básica en los estudios antropológicos y arqueológicos, y el poder contar con ella en la UNAM permitirá una mayor objetividad y detalle en la investigación científica.

El doctor Litvak subrayó que este laboratorio brindará servicio a diversas instituciones de la UNAM, como son el propio Instituto de Investigaciones Antropológicas, los de Geofísica y Geología y el Centro de Ciencias del Mar y Limnología; asimismo a otros organismos y grupos de investigación, tanto nacionales como extranjeros.

Hizo hincapié en que la colaboración de distintas dependencias universitarias para la instalación de este laboratorio reducirá los costos de manera significativa, al tiempo que incrementará la eficiencia del sistema. Al respecto, mencionó que el instituto a su cargo cuenta, desde hace tiempo, con laboratorios de computación y de procesos químicos necesarios para desarrollar

la técnica del carbono 14, mientras que el Centro de Estudios Nucleares aportará su técnica para el conteo de átomos y el Centro de Servicios de Computo prestará apoyo en lo referente a procesos de datos.

Con este laboratorio, aseveró el doctor Litvak King, el Instituto de Investigaciones Antropológicas participará de una mejor forma en la responsabilidad nacional que tiene la UNAM en la formación de investigadores, al tiempo que estará en mayores posibilidades de colaborar con otras instituciones mexicanas que así lo requieran.

En unas semanas más quedará concluida la instalación del equipo nuevo, y merced a la colaboración interuniversitaria ya señalada, su costo será menor al medio millón de pesos. Se estima que para el próximo mes de junio se encontrará funcionando de manera óptima, bajo la responsabilidad del ingeniero Luis Barba.

El día de hoy

# SE REANUDAN LAS PLATICAS PARA LA REVISION DE SALARIOS DEL PERSONAL ACADEMICO

El día de hoy, a las 19:00 h, se reanudarán las pláticas entre la Comisión de la UNAM y los representantes de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico para la revisión del Título XIII de Condiciones Gremiales del Estatuto del Personal Académico.

Las Asociaciones Autónomas del Personal Académico comunicaron a la UNAM que habían discutido el proyecto de reglamento propuesto por la Comisión Negociadora de la Universidad —que encabeza el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general en funciones— con motivo de esta revisión, y notificaron a la Comisión que hoy mismo darán respuesta al proyecto de reglamento que les fue presentado el pasado martes 22.

En el auditorio de la UDUAL

## LAS CIENCIAS SOCIALES Y EL DERECHO

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico y la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades organizan un curso de actualización sobre **Las ciencias sociales y el derecho**, que tendrá lugar en el auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), sito en Ciudad Universitaria, del 11 al 16 de febrero del corriente año, de acuerdo al siguiente

### PROGRAMA:

#### Lunes 11 de febrero

De 9:00 a 11:00 h. **Las instituciones económicas**, con la participación de Francesco Galgano, Raúl Brañes, Rolando Cordera, Sergio de la Peña, Julio Páez y Benjamín Retchkiman.

De 11:00 a 13:00 h. **Ciencia política y análisis jurídico**, con la participación de Michel Troper, Fernando Danel, David Pantoja, Gustavo Molina y Miguel de la Torre.

#### Martes 12 de febrero

De 9:00 a 11:00 h. **Filosofía e ideología jurídica**, con la participación de Philippe Dujardin, Gilberto Giménez, Fernando Salmerón, Alfonso Vadillo y Francisco Paoli.

De 11:00 a 13:00 h. **Derecho administrativo, aparatos de Estado y burocracia estatal**, con la participación de Robert Fossaert, Gerardo Gil Valdivia, Joaquín Álvarez, José Carreño Carón, Manuel Márquez, Alvaro Portillo y Carlos Sirvent.

#### Miércoles 13 de febrero

De 9:00 a 11:00 h. **Historia y derecho**, con la participación de Giovanni Tarello, Guillermo Floris Margadant, María del Refugio González, Enrique Florescano, Andrés Lira y Alfonso de María y Campos.

De 11:00 a 13:00 h. **Epistemología y derecho. La cientificidad de la ciencia jurídica**, con la participación de Roberto J. Vernengo, Agustín Pérez Carrillo y Juan Rebolledo.

#### Jueves 14 de febrero

De 9:00 a 13:00 h. **Derecho constitucional: enfoque sociológico**, con la participación de Michel Miaille, Paul Allies, Santiago Oñate, Luis Aguilar, Luis Molina Piñero, Carlos Moya, Jorge de Esteban, Hatmut Kliemt y Judith Bokser.

#### Viernes 15 de febrero

De 9:00 a 13:00 h. **El derecho y las fuerzas sociales**, con la participación de Volkmar Gessner, Alfonso Vadillo, José Castillo Ferreras, Michel Miaille y Alfonso Poiré.

#### Sábado 16 de febrero

De 9:00 a 13:00 h. **Mesa redonda.**



## CURSOS Y MAESTRIAS

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala anuncia la celebración del curso de actualización **Tópicos selectos en biología de la reproducción**, que se llevará a cabo del 18 al 25 de febrero de 1980, cuyo objetivo es presentar al alumno el panorama actual del desarrollo de la investigación en la biología de la reproducción y su impacto en la ciencia y técnica aplicativa del área.

El requisito de inscripción al curso es presentar título profesional con el grado de licenciatura en biología, medicina, medicina veterinaria y química en sus áreas biológicas.

El programa comprende, entre otros, los siguientes temas: Embriología comparada de hipotálamo-hispósis, diferenciación sexual de neurocomportamiento; metalismo de acción hormonal; ovulación; espermatogénesis en diversas especies de mamíferos; desarrollo del embrión preimplantado; fisiología de la reproducción, etcétera.

Asimismo, la ENEP comunica que las inscripciones y reinscripciones para las maestrías en **Modificación de conductas y farmacología conductual**, y en **Psicología** (con opción en

metodología de la teoría en su investigación conductual), que ofrece la Coordinación de Estudios de Posgrado, se realizará hasta el 29 de febrero próximo, para iniciar cursos el 7 de abril.

Los alumnos de primer ingreso en las maestrías, deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Copia fotostática del título de psicología o su equivalente.
- Curriculum vitae.
- Constancia de traducción del idioma inglés, expedido por el CELE de la UNAM.
- Carta de exposición de las razones de la solicitud de ingreso.
- Cuatro fotografías.

Los egresados de otras instituciones deberán entregar su documentación en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado.

Por su parte, los alumnos con estudios en provincia presentarán los originales del título, así como un certificado de estudios legalizados por el gobernador del estado del que proviene o por la Dirección General de Profesiones; los extranjeros deberán presentar los documentos antes mencionados legalizados por el cónsul de México en el país donde se realizaron los estudios.

Para mayores informes e inscripciones comunicarse a la Coordinación de Estudios de Posgrado, teléfono: 565-16-81, extensión 114.

## CURSOS EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras organizó una serie de cursos intensivos en los que participan destacados investigadores de las universidades de Madrid, Zulia, Buenos Aires y Michigan.

El doctor Antonio Quilis, de la Universidad de Madrid, ofrece el **Seminario de fonología española**, que se lleva a cabo de 10:00 a 12:00 h, en el Salón 03 de la DEP, de lunes a viernes, el cual concluirá el 1º de febrero.

Por su parte, el maestro Adolfo García Díaz, profesor de la Universidad de Zulia, imparte el **Seminario de lógica y semántica**, de lunes a jueves a partir de las 11:00 h, en el Salón 01 de la propia DEP; el mismo concluirá el 2 de febrero.

El **Seminario de geografía física** en el que participa el doctor Omar Barrera, investigador de la Universidad de Buenos Aires, se realizará hasta el 28 de febrero, en el Salón 02, los lunes, miércoles y jueves, de 12:00 a 14:00 h.

Asimismo, el doctor Walter Mignolo, de la Universidad de Michigan, hablará sobre **Teoría literaria**, del 4 al 15 de febrero, de lunes a jueves, de las 12:00 a las 14:00 h.

Por otra parte, la mencionada Facultad, a través de su Programa de Superación del Personal Académico, ha organizado el curso **Filosofía helenística**, que dictará el doctor Federico Ferro Gray, los días 28, 29, 30 y 31 de enero y 1º de febrero, en el Salón 203, de 18:00 a 20:00 h.

También, se informa que los departamentos de Pedagogía y de Estudios Superiores han organizado el curso **Economía de la educación**, el cual será impartido del 7 al 15 de febrero, de 10:00 a 12:00 h, por el doctor Steven Kless, investigador de la Universidad de Stanford. Los interesados en participar deben registrarse en el Departamento Pedagogía.

## Instituto de Investigaciones Jurídicas

### LA MUJER DELINCUENTE EN MEXICO

El Instituto de Investigaciones Jurídicas invita al curso **La mujer delincuente en México**, que se llevará a cabo del 1º al 29 de febrero en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en sesiones diarias de las 19:00 a las 21:00 h, de acuerdo con el siguiente.

#### PROGRAMA:

- Historia de las instituciones para la mujer delincuente en México.
- La mujer y los actos predelictivos.
- La personalidad de la mujer delincuente.

- La mujer la violencia y el delito.
- La mujer delincuente.
- Los estudios de personalidad y la mujer.
- Las normas para los reclusorios destinados a mujeres.
- El trabajo social en la mujer delincuente.
- La enferma mental delincuente.
- Los reclusorios para mujeres.
- La educación de la mujer en prisión.
- El trabajo de la mujer en prisión.
- La mujer en la colonia penal.
- La mujer, la familia y los establecimientos de reclusión.
- La prevención social y el problema de la mujer delincuente.
- Patronato para procesadas y reas liberadas.

Las inscripciones para el curso, el cual será dictado por distinguidos profesores, permanecerán abiertas hasta el 25 de enero. Los interesados deberán presentar su solicitud ante la Secretaría Académica del Instituto (4º piso de la Torre II de Humanidades). El curso es gratuito y está limitado a 60 personas.

Los cursos serán impartidos por las trabajadoras sociales Dora Cárdenas, Verdugo, Emma Carter, Aidé Rivera y Aidé Santamaría; los doctores Edmundo Cortés, Lamberto González Covarrubias, Ernestina Jiménez, Sergio López Tirado, Josefina Mendoza, Hilda Marchiori, Arnulfo Ochoa, Rosa María Puente, Roberto Tocavén García, Carlós Tornero Díaz, Horacio Trujillo, Mercedes Vargas Otero, Silvia Vargas Otero y Carina Veles de la Rosa; las profesoras Rita Ferrini y María Elena Ramírez Fernández; los licenciados Marcial Flores Reyes, Victoria Adato de Ibarra, José Ortiz Larrañaga y Javier Piñay Palacios; las psicólogas Zanata López y Genia Marín, y la arquitecta Margarita Lozada.





Momento en que el ingeniero Roberto E. Arrache se dirige a la comunidad del Centro de Estudios Tecnológicos 399 al dictar su conferencia sobre periodismo científico. Lo acompañan en el presidium, en el orden habitual, el ingeniero Jorge Iriarte García, el licenciado Germán Sotomayor, los ingenieros Salvador Corona Zarza y Marco Antonio Velázquez, el señor Luis R. Botello y la señora Rebeca Salgado de Flores.

### Conferencia del ingeniero Roberto E. Arrache, en el Centro de Estudios Tecnológicos N° 399

# PROYECCION SOCIAL DEL PERIODISMO CIENTIFICO

- ★ Puente de entendimiento entre el científico y el lector común
- ★ Instrumento para el crecimiento económico y el avance social
- ★ La ciencia y la tecnología deben llegar a todos los estratos

Los periodistas científicos, como divulgadores de conocimientos y técnicas, pueden convertirse en instrumentos para el crecimiento económico y el avance social. La ciencia y la tecnología deben llegar a todos los estratos sociales, muy especialmente a los asentamientos campesinos.

El ingeniero Roberto E. Arrache Marín, director general de Información de la UNAM, externó estos conceptos durante la conferencia que dictó el viernes 25 ante alumnos y maestros del Centro de Estudios Tecnológicos número 399, de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

Al desarrollar el tema del periodismo científico, el ingeniero Arrache Marín destacó la proyección social de esta actividad y su misión de "orientar a las sociedades donde actúa".

Sin ese carácter social, dijo, el periodismo científico puede convertirse en actividad meramente elitista, que alcance íntimas satisfacciones con sus propios éxitos profesionales.

En la conferencia, promovida por el Diario de México a propósito de su concurso de periodismo juvenil, el Director de Información se refirió inicialmente a la importancia de la formación de técnicos de acuerdo con las necesidades del país y a

quienes espera un vasto y seguro mercado de trabajo.

Saber comunicarse, dijo el ingeniero Arrache a los estudiantes, les será de muy valiosa ayuda para ellos cuando se incorporen a sus respectivas tareas profesionales a fin de que puedan dar un sentido social a su trabajo en contacto con todos los sectores de la comunidad.

Respecto a la divulgación de temas científicos, el conferenciante aludió al lenguaje científico como una barrera que impide comunicar al científico o al técnico con el público a través de los medios masivos de comunicación.

Hizo notar que al periodista especializado en asuntos científicos corresponde la importante tarea de tender un puente de entendimiento entre el experto en alguna rama de la ciencia y el lector común de periódicos.

Para ello, continuó, se requiere concientizar al propio científico acerca de la necesidad de divulgar masivamente los avances técnicos que interesan a la población, así como las orientaciones y recomendaciones que necesitan las familias.

Pasó a referirse al alto grado de desarrollo que alcanza el periodismo

científico en los países llamados desarrollados, como consecuencia directa de la tremenda importancia de los descubrimientos científicos y el avance tecnológico en el mejoramiento del nivel de vida de estos pueblos, el creciente interés de sus habitantes por conocer los últimos avances de la ciencia y la forma en que éstos incidirán sobre su vida diaria.

Lo comparó con la situación prevaiente en los países subdesarrollados, donde "existe apenas un incipiente periodismo científico y los beneficios del conocimiento y de los nuevos descubrimientos científicos no llegan a las grandes masas de población".

Es aquí, recalcó, "donde es más necesario el empleo de los medios masivos de difusión para hacer llegar los beneficios del conocimiento a los grandes núcleos de población".

Las instituciones de educación superior, dijo el ingeniero Arrache, constituyen los principales centros de investigación científica en los países subdesarrollados. La mayoría de ellas son sostenidas por el pueblo y tienen como fines fundamentales la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Sin embargo, estas instituciones "no cuentan con los recursos necesarios para hacer llegar estos conocimientos a toda la población y es por ello que es indispensable la utilización de los medios masivos de información a fin de lograr su objetivo".

Los jóvenes asistentes participaron con múltiples preguntas para que el conferenciante ampliara sus conceptos y mostraron interés en el tema expuesto, principalmente en su enfoque de proyección social.

Antes de la conferencia, el director del Centro de Estudios Tecnológicos número 399, ingeniero Salvador Corona Zarza, dio la bienvenida al ingeniero Arrache Marín y se refirió a la importancia del tema.

La señora Rebeca Salgado de Flores, representante del licenciado Federico Bracamontes, director general del Diario de México, explicó las finalidades del concurso periodístico, cuya convocatoria fue lanzada en noviembre de 1979 y se cerrará el 30 de mayo del presente año.

También estuvieron en el presidium el ingeniero Jorge Iriarte García, subdirector del Centro de Estudios Tecnológicos y el ingeniero Marco Antonio Velázquez, jefe de Relaciones Públicas del mismo plantel.

Por parte de la Dirección General de Información de la UNAM, acompañaron al ingeniero Arrache el señor Luis R. Botello, subdirector de Prensa, y el licenciado Germán Sotomayor.

## CURSO PARA PROFESORES DE ENSEÑANZA SUPERIOR



El CISE invita a los profesores de educación superior a inscribirse en el curso **Introducción a la docencia**, que se llevará a cabo diariamente, de lunes a viernes, en el turno matutino de 9:00 a 13:30 h, del 11 al 26 de febrero del presente año.

Este curso proporciona una visión global de la docencia, así como algunas aproximaciones explicativas que permiten comprenderla como un proceso complejo, en el cual se conjugan elementos de muy diversas naturalezas que se encuentran interactuando en cualquier situación de enseñanza - aprendizaje.

## CURSOS DE INTRODUCCION A LA DOCENCIA Y SEMINARIO DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA

Dentro de su programa de formación de profesores de enseñanza superior, el Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE) ha programado dos importantes cursos, a realizarse durante los meses de febrero y marzo próximos.

El **Curso de Introducción a la Docencia** forma parte del Subprograma 2 del CISE, **Formación Básica para el Ejercicio de la Docencia**, después del cual los participantes en el mismo pueden participar en el curso sobre **Aspectos Psicopedagógicos de la Docencia, Aspectos Sociales de la Docencia, Elaboración y Administración de Programas de Estudio, y Laboratorio de Docencia**.

El curso proporciona una visión global de la docencia y algunas aproximaciones explicativas que permiten comprenderla como un proceso complejo en el cual se conjugan elementos de muy diversa naturaleza, que interactúan en cualquier situación de enseñanza-aprendizaje. Está dirigido a profesores de educación superior y se llevará a cabo entre el 11 y el 26 de febrero próximo, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 h.

Los profesores interesados en este curso deberán presentar una constancia de la dependencia donde prestan sus servicios, en la

**Introducción a la docencia** es el primer curso del Subprograma 2: **Formación básica para el ejercicio de la docencia**, que consta de cinco cursos que enumeramos a continuación:

- Introducción a la docencia
- Aspectos psicopedagógicos de la docencia
- Aspectos sociales de la docencia
- Elaboración y administración de programas de estudio
- Laboratorio de docencia.

**Requisitos:** Los profesores deberán presentar una constancia de la dependencia donde prestan sus servicios, en la que señalen que imparten 10 horas - clase como mínimo a la semana.

El CISE también invita a los profesores que habiendo cursado el Subprograma N° 2 deseen continuar el Subprograma N° 3 de **Especialización en docencia**, que se llevará a cabo en turno matutino de las 9:00 a las 13:30 h, del 6 de febrero al 28 de marzo los miércoles y viernes.

Este Subprograma está destinado al personal de carrera que, además de ejercer la docencia, realiza labores de planificación, implantación y evaluación de programas diversos; a profesores con funciones académico - administrativas y a estudiantes de las divisiones de Estudios Superiores.

Por lo que hace a sus objetivos, contenidos y duración, este Subprograma se inscribe dentro de una visión prospectiva de renovación académica a largo plazo.

**Requisitos:** Los profesores deberán haber cursado y aprobado el Subprograma N° 2 y presentar una constancia de la dependencia donde prestan sus servicios especificando nombramiento, categoría, nivel y el número de horas que destinan a su labor.

**Inscripciones:** El periodo de presentación de solicitudes de inscripción para éstos dos cursos estará abierto hasta el día 1° de febrero.

Las inscripciones se realizarán en las oficinas del CISE, situadas en el circuito exterior de Ciudad Universitaria, los días lunes, martes y jueves, de las 11:00 a las 13:30 y de las 17:00 a las 19:00 h, y los miércoles y viernes de las 9:00 a las 14:00 h, con la licenciada Alicia Batllori de Sánchez Nava.

cual se indique que imparten por lo menos diez horas de clase semanales.

Por otra parte, el **Seminario de Metodología de la Investigación Educativa** forma parte del Subprograma 3, **Especialización en Docencia**, ofrecido por el CISE a aquellos profesores de educación superior que hayan cursado el Subprograma 2: personal de carrera que, además de ejercer la docencia, realiza labores de planificación, implantación y evaluación de programas diversos; profesores con funciones académico administrativas, y estudiantes de las Divisiones de Estudios de Posgrado.

Los objetivos, contenidos y duración de este curso se inscriben dentro de una visión prospectiva de renovación académica a largo plazo.

Los profesores interesados en este curso deberán haber cursado y aprobado el Subprograma 2 y presentar una constancia de la dependencia donde prestan sus servicios, en la cual se indiquen su nombramiento, categoría, nivel y número de horas que destinan a su actividad.

### Inscripciones

La presentación de solicitudes para participar en estos cursos podrá realizarse hasta el día 1° de febrero en las oficinas del CISE, ubicadas en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, con la licenciada Alicia Batllori de Sánchez Nava.

Horario: lunes, martes y jueves, de 11:00 a 13:30 y de 17:00 a 19:00 h; miércoles y viernes, de 9:00 a 14:00 h.

## CURSOS DE ACTUALIZACION

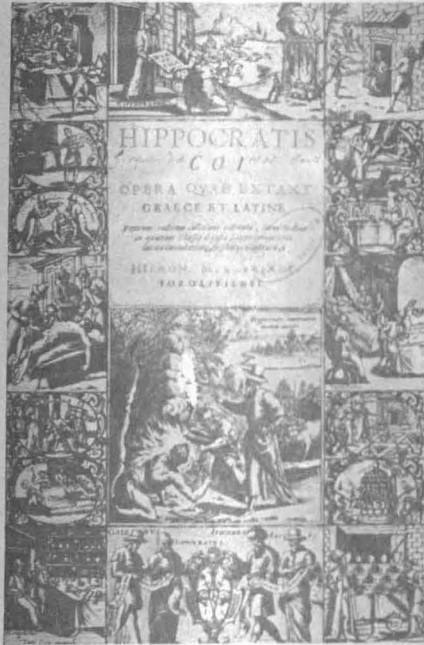
La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ante el desarrollo del conocimiento y las constantes innovaciones en el campo de las ciencias sociales ofrece a todos los egresados de licenciatura, a través de su Centro de Educación Continua, la opción de mantenerse permanentemente actualizados.

Los cursos con que el Centro iniciará su actividades incluyen los siguientes temas:

Estado, burocracia pública y poder político en los países subdesarrollados. El capital monopolista de Estado y relación del Estado con el capital en el capitalismo contemporáneo. La sociología en el proceso salud enfermedad y en la práctica médica, e Internacionalización del capital, transformación del proceso del trabajo y nuevas formas de dominación.

Para mayores informes acudir al cubículo 8 de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de las 11:00 a las 14:00 h.

## CURSO DE ACTUALIZACION SOBRE SOCIOLOGIA MEDICA



La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de su Centro de Educación Continua, en colaboración con la Sección de Graduados de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, ofrece un curso de actualización sobre sociología médica, bajo el tema general La sociología en el proceso salud - enfermedad y en la práctica médica.

Entre los temas que se tratarán durante las sesiones figuran: corrientes sociológicas contemporáneas; relaciones sociales de producción, modo de producción y clases sociales; Estado, ideología y partido; la dependencia de América Latina; formación económica, social y política de México; las ciencias sociales aplicadas a la salud; historicidad y enfoques actuales del proceso salud - enfermedad; metodología para la investigación médico - social, y morbimortalidad, condiciones materiales de vida y formación económico - social, entre otros.

El requisito para participar en este curso es contar con título a nivel licenciatura de sociólogo, médico cirujano, antropólogo social, trabajador social, o de otras disciplinas relacionadas con el área de la salud.

El curso se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, del 18 de febrero al 1º de abril, de lunes a viernes, de las 17 a las 21 h. La fecha límite para recibir solicitudes es el 6 de febrero.

Mayores informes en el Centro de Estudios del Desarrollo, cubículo 58, o al teléfono 550-03-18, con el profesor Raúl Rojas.

## Instituto de Investigaciones Antropológicas

### CINE CLUB Y CONFERENCIA

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita a los eventos culturales que se realizarán en el Salón 001 de ese Instituto, de acuerdo con el siguiente

#### PROGRAMA:

31 de enero

12:00 h. **Estratificación social y parentesco en la sociedad mexicana**, conferencia por el doctor Pedro Carrasco.

#### Cine-club: Cine negro:

febrero

1 Al Capone, de Richard Wilson, 1959.

13 En la palma de tu mano, de Roberto Gavaldón, 1965.

20 El diabólico doctor Mabuse, de Fritz Lang, 1961.

27 Repulsión, de Roman Polanski, 1965.

marzo

5 Amantes sanguinarios, de Leonard Kastle, 1969.

Las funciones tendrán lugar a las 18:00 h.

## Dirección General de Personal

### AVISO A TODO EL PERSONAL



La modificación de los salarios mínimos ocasionó cambios en la Tabla del Impuesto sobre Productos del Trabajo; por este motivo, el ajuste correspondiente se llevará a cabo en el cheque de la segunda quincena de enero de 1980.

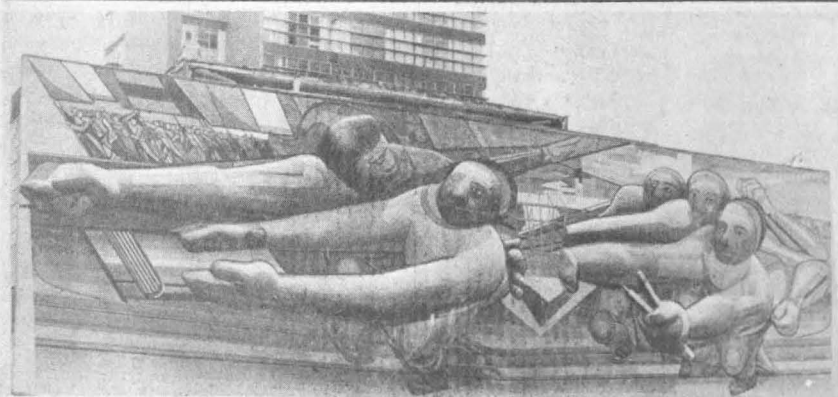


Investigación de la maestra Alicia Azuela, del IIE

# INFLUENCIA DEL MURALISMO MEXICANO EN ESTADOS UNIDOS

★ Estudio de los distintos aspectos de ese movimiento de 1929 a 1934

★ Fue una opción de arte público



Ante los ojos del arte de su época, el muralismo mexicano representó una opción, una esperanza, en un momento en que los propios pintores europeos trataban de volver la vista al realismo, después de la saturación a que los habían conducido diferentes corrientes pictóricas, tales como el cubismo.

Así lo expresó la maestra Alicia Azuela, del Instituto de Investigaciones Estéticas, al conceder una entrevista a este órgano informativo, en relación a la influencia de los muralistas mexicanos en el arte y la opinión pública de los Estados Unidos.

Como opción de arte público, continuó la maestra Azuela, el muralismo no es un movimiento homogéneo; entre sus diversos exponentes se dio una gran variedad en cuanto a estilos, temática, técnicas pictóricas, etcétera, por lo que se debería hablar de "muralismos" o bien de las distintas épocas por las que éste atravesó.

La investigación que realiza la maestra Azuela se aboca precisamente a una época crítica del muralismo, de 1929 a 1934, cuando por razones de índole económica y política, fundamentalmente, los principales representantes de este movimiento —Diego Rivera, Orozco, Siqueiros y Jean Charlotte, entre otros— se vieron obligados a emigrar rumbo a Estados Unidos.

Al respecto, la especialista explicó que durante la guerra cristera, el presupuesto para educación y arte se vio considerablemente reducido, pues se creía más conveniente desti-

narlo al ejército. De tal manera, sobrevino en el país un desempleo en el campo del quehacer artístico. Por otro lado, agregó el muralismo y su ideología fueron considerados como un peligro por el régimen del Presidente Calles, quien canceló el subsidio a los artistas.

Estos factores, destacó la entrevistada, prueban que el fenómeno artístico se debe estudiar desde todas sus facetas; hay que desglosar los diferentes aspectos, económicos, políticos e incluso personales del creador, y situarlo en el marco histórico de su momento para poder explicar su obra desde una visión más completa.

A continuación, la maestra Azuela refirió que de todos los muralistas, el más popular durante su estancia en Estados Unidos fue Diego Rivera, en cierta forma cabeza del grupo. En un principio, Rivera residió en California, y fruto de esta época son murales con temas totalmente "inofensivos", en los que el pintor se dedicó a hacer odas a California, a su gente y a sus personajes importantes, subsidiado principalmente por empresas y organizaciones privadas, tales como la Fundación Rockefeller.

Esto, comentó la maestra Azuela, demuestra las contradicciones ideológicas de Rivera, quien por una parte hablaba de pintar para la clase trabajadora, para el obrero americano, y por la otra recibía dinero de los grandes explotadores estadounidenses, tal como ocurrió durante la etapa en que trabajó en Detroit para una industria automotriz. Es du-

rante ese periodo que Rivera pinta un mural en el que detalla la vida industrial de Detroit con la descripción de todo el proceso de la línea de montaje de los automóviles, denotando la inclinación del pintor por el culto a la máquina.

A pesar de que Rivera propugna por una ideología determinada, en realidad es un soñador; crea una utopía propia del hombre de principios de siglo, que ve en el Continente Americano toda la esperanza de la humanidad.

Sin embargo, Rivera es también un hombre que produce polémicas en lo que se refiere a la opinión pública americana, la cual desata una gran campaña mundial, en la que intervienen personalidades como Einstein, para evitar que encalen el mural del Rockefeller Center, donde Rivera había plasmado la oposición del capitalismo y el socialismo de una manera muy simplista.

A este respecto, la entrevistada señaló que la opinión pública estaba dividida en Estados Unidos, a pesar de que se vivía un clima de libertad de prensa. Por un lado, había gente que ante las crisis económicas de 1929 había tomado conciencia de la decadencia del capitalismo, mientras que por el otro había quienes argumentaban que a una persona que no era de su raza ni de su país le era imposible entender los problemas que afectaban a los EU.

Por lo que respecta a los demás exponentes del muralismo que vivieron en aquel país, la maestra Alicia Azuela indicó que Siqueiros, no obstante haber sido menos popular, introdujo una nueva técnica pictórica que poco más tarde fue utilizada por los seguidores del expresionismo abstracto: la pintura de aceite en pistola. Orozco, por su parte, pintó esencialmente en universidades y diversos centros de estudio; Jean Charlotte realizó pequeños murales y su aportación fundamental de ese momento fue teórica, ya que se dedicó a escribir sobre las bases en que se funda el muralismo, en tanto que Leopoldo Méndez y Amaro trabajaron en EU ilustrando con obra gráfica un órgano informativo.

La importancia del movimiento, manifestó, radica también en la revaloración de la imagen de México a los ojos de Europa y Estados Unidos, ya que fue una corriente pictórica muy propia de nuestro país.

Para finalizar, la maestra Azuela dijo que los muralistas fueron fruto de una misma búsqueda: el arte público; aunque tenían una unidad en cuanto concepto, a su regreso a México fueron un movimiento disperso, concluyó. □

# FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA CULTURA MAYA



## NUEVA SERIE DEL CENTRO DE ESTUDIOS MAYAS

Muy poco se ha hecho en México en el terreno del estudio y edición de las fuentes escritas sobre la cultura maya, pertenecientes a los siglos XVI, XVII y XVIII que constituyen, al parecer, uno de los más sólidos fundamentos para cualquier tipo de investigación que se realice sobre esta cultura. Esos documentos son escasos y la gran mayoría permanece todavía inédita, guardada en los archivos nacionales y extranjeros, mientras que los textos que han sido editados resultan hoy casi inaccesibles al investigador, porque muchos de ellos salieron a la luz en el siglo pasado, o antes, y con tirajes muy reducidos.

Con base en lo anterior, la especialidad de Historia del Centro de Estudios Mayas emprendió en 1977, bajo la dirección de la maestra Mercedes de la Garza, la tarea de preparar para su edición diversas fuentes sobre la cultura maya, incluyendo los facsímiles de los manuscritos originales, cuando esto sea posible. Con este fin, se han obtenido del Archivo de Indias de Sevilla alrededor de trescientos documentos (cuatro mil fojas), mapas y croquis, que están en proceso de paleografía y estudio.

★ Nueva serie de la producción editorial de esa dependencia, bajo la dirección de la maestra Mercedes de la Garza

★ Entrevista con la licenciada Ana Luisa Izquierdo, secretaria académica del Centro, y los investigadores Julieta Aréchiga y Mario Ruz



Creado en 1970, el Centro de Estudios Mayas reunió los trabajos que adelantaban el Seminario de Cultura Maya de la Facultad de Filosofía y Letras y el Seminario de Estudios de la Cultura Maya de la Coordinación de Humanidades. Ya como Centro, esa dependencia estuvo adscrita inicialmente a la Coordinación de Humanidades, pero en 1973 pasó a formar parte del Instituto de Investigaciones Filológicas, dentro del cual funciona en su sede de la Torre II de Humanidades. Desde 1977 funge como directora del Centro la maestra Mercedes de la Garza.

Entrevistada por GACETA UNAM, la licenciada Ana Luisa Izquierdo, secretaria académica de esa dependencia, explicó que ése es el único Centro de la Universidad cuyas tareas se concentran en el estudio de un tema determinado, en este caso lo maya. Los estudios del Centro, agregó, constituyen fundamentalmente un trabajo interdisciplinario; es así como sus actuales proyectos cuentan con la participación de un equipo de quince investigadores, entre arqueólogos, antropólogos sociales, historiadores y lingüistas.

Ese equipo labora actualmente en tres proyectos, de los cuales el más significativo es el de Edición de fuentes para el estudio de la cultura maya, cuya tarea principal consiste en el estudio y reimpresión de obras de muy difícil acceso a los investigadores de lo maya. Comprende el proyecto la creación de un fondo documental para el estudio de lo maya, con base en documentación allegada por los propios investigadores.

La tarea de edición de diversas fuentes sobre la cultura maya se inicia con el documento Relaciones histórico - geográficas de la Gobernación de Yucatán, cuyos manuscritos han sido paleografiados por la investigadora Carmen León; como la edición se acompaña de los facsímiles, en ella se ha hecho una modernización del texto en materia de caligrafía, acentuación de las palabras y puntuación, pero respetando la sintaxis original.

Se inicia asimismo con la edición del Compendio de nombres en lengua cakchiquel, de Pantaleón de Guzmán, suministrado al Centro

por el doctor René Acuña, y se tienen proyectadas otras ediciones, con la autorización del Archivo de Indias de Sevilla y varios fondos documentales más, con las cuales se espera facilitar, enriquecer y promover la investigación mayista en sus diversos campos.

Dialogaron también con GACETA UNAM los investigadores Julieta Aréchiga y Mario Ruz, quienes forman parte del equipo que adelanta el segundo de los proyectos del Centro, denominado Los tojolabales. Este es el nombre de la etnia maya que habla la lengua tojolabal, localizada en el municipio de Las Margaritas, Estado de Chiapas, en la zona fronteriza con la selva lacandona. El proyecto consiste en un estudio multidisciplinario en el cual participan además miembros del Instituto de Investigaciones Antropológicas y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Explicaron los investigadores que el estudio comprende desde la ubicación geográfica de los tojolabales hasta el análisis lingüístico comparativo con otros grupos mayas, incluyendo el estudio etno-histórico, el análisis de testimonios arqueológicos, la antropología física y la etnología propiamente dicha, o sea la descripción de la vida cotidiana de esa etnia, y sus relaciones de parentesco y de trabajo, entre otros importantes aspectos. Los resultados de este trabajo se encuentran ya en proceso de edición: el primero de los tres volúmenes que comprende el informe se titula Los legítimos hombres, aproximación antropológica al grupo tojolabal.

Tierras bajas noroccidentales es el nombre del tercer proyecto desarrollado por investigadores del Centro de Estudios Mayas. Es un estudio primordialmente arqueológico, explicaron los entrevistados, en el cual se tratan de establecer los testimonios arqueológicos de la zona y sus relaciones con el grupo chontal de Tabasco, así como su conexión con los testimonios de tierras altas.

La nueva serie de publicaciones, Fuentes para el estudio de la cultura maya, se suma a las otras series editadas por el Centro: Estudios de cultura maya, Cuadernos y Publicaciones especiales, informaron finalmente los investigadores.



En México existen más de 500 especies de roedores, los cuales, además de tener gran importancia por ser los primeros transformadores de materia vegetal en animal, producen serios daños a diversos niveles, afirmó el maestro Cornelio Sánchez, investigador del Instituto de Biología, al hablar acerca de varios estudios que se llevan a cabo al respecto.

Mencionó el especialista que durante investigaciones realizadas en el área de Chamela, Jalisco, se ha descubierto que el ratón de campo del género *Liomys* perjudica a tal grado los cultivos que se llega a perder hasta el 10% de las cosechas, ya que consumen las semillas recién sembradas y los tallos verdes. En ocasiones, agregó, se tiene que sembrar dos veces la misma área.

Asimismo, indicó que se ha trabajado en el Ajusco y en la Calzada de Tlalpan con el género *Microtus mexicanus*; respecto a la primera zona, apuntó que esta plaga ataca los campos de reforestación de coníferas, por lo que es necesario establecer un control, pues existe el peligro de que se lleguen a afectar los recursos del área.

En cuanto a los estudios en la Calzada de Tlalpan, señaló que además de dañar los prados y plantas de ornato pueden ser transmisores de enfermedades a través de mordeduras, del contacto con sus heces fecales, o mediante sus ectoparásitos. En este sentido, dijo que posiblemente muchas de las enfermedades que padece el hombre son transmitidas por los roedores.

El objetivo de los estudios, apuntó, es conocer la dinámica de la población de estas plagas, su ciclo de reproducción y su biología en general, para estar en condiciones de establecer un control efectivo, que no acabe por completo con las especies, ya que se



## LOS RATONES DE CAMPO OCASIONAN SERIOS DAÑOS A LA AGRICULTURA



★ Entrevista con el maestro Cornelio Sánchez

★ Se debe establecer un control efectivo de las plagas de roedores

perdería un eslabón de la cadena alimentaria de muchos ecosistemas que convergen en ese punto. Citó como ejemplo las serpientes, aves y otros animales que se alimentan de roedores.

Más adelante, el maestro Cornelio Sánchez destacó que la acción del hombre favorece la proliferación de estas plagas, al convertir grandes cantidades de tierra en zonas de cultivo, por lo que es necesario estudiar si es viable sembrar un terreno, tomando en cuenta el gasto de energía humana y material que representa, y los beneficios que se producen al final de la cosecha.

Por lo que respecta a la utilidad que pueden tener estos animales para el hombre, mencionó que en algunas regiones se aprovechan como alimento, y en otras se utiliza su piel. Así, en lugares de clima tropical húmedo, como Veracruz, Campeche y Tabasco, consumen el "Tepescuintle", mientras que las "chinchillas" son aprovechadas a nivel industrial.

Por último, indicó que no se debe generalizar un método de control para todas las especies de ratones de campo, pues cada una de ellas requiere de un tratamiento especial. ■



## REZAGOS DE DISCRIMINACION A LOS INDIGENAS

★ Anotaciones del profesor Ricardo Pozas Arciniega, coordinador del Centro de Estudios del Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



En términos generales no existe discriminación racial en México porque la población con caracteres heterogéneos recibe por igual un trato de respeto. Sin embargo, cuando los grupos indígenas entran en contacto con los comerciantes y acaparadores de los poblados cercanos a sus comunidades, surgen por parte de los mestizos algunos rasgos de discriminación, cuyos orígenes se remontan hasta la Colonia.

Lo anterior fue manifestado por el antropólogo Ricardo Pozas Arciniega, coordinador del Centro de Estudios del Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quien expresó que, efectivamente, existe un choque entre las diferentes clases sociales del país.

Debido a la explotación económica a la que está sometida la población indígena, explicó, son ellos, precisamente, quienes perciben los más bajos salarios, además de que se les hace trabajar más horas y no se les conceden las prestaciones que señala la ley.

Por ello, a pesar de que la discriminación no es muy profunda, sí afecta básicamente las relaciones de intercambio económico, agregó el profesor Pozas Arciniega.

La política oficial del gobierno, concluyó, no acepta la discriminación interna sobre todo porque la mayor parte de los trabajadores inmigrantes mexicanos reciben un mal trato en los Estados Unidos, del mismo modo que la reciben aquí los indígenas por parte de los mestizos.

# NATURALEZA HUMANA Y MORALIDAD

- ★ Ponencia de la doctora Juliana González
- ★ En nada se expresa más palpablemente la condición dialéctica del hombre que en los hechos morales



“La moral es irreductible a lo natural. Ni las normas ni los valores, ni los actos morales de los hombres, ni el hombre mismo como ente moral, pueden explicarse en términos de los hechos de la naturaleza y, por consiguiente, por ninguna de las ciencias naturales. Por esto, todo naturalismo o todo materialismo, en sentido estricto, son imposibles en ética”.

Lo anterior fue manifestado por la doctora Juliana González en el Tercer Coloquio Nacional de Filosofía, llevado a cabo recientemente en la UAP. Durante su ponencia *Naturaleza humana y moralidad*, la conferenciante expresó que ya desde su etimología, la palabra “naturaleza” (physis) ofrece una peculiar ambigüedad, pues se habla de ello en dos sentidos, “lo físico” y “lo esencial” o “metafísico”.

Asimismo, indicó que en la actualidad ya no es posible fundar la ética en ninguno de los significados anteriores, es decir, ni en una “naturaleza” literalmente metafísica, ni en una física.

Por el contrario, la doctora González propugnó la necesidad de una ética ontológica que atienda, en principio, a dos cuestiones fundamentales: qué es el hombre como ser natural, y qué es el ser de las normas y de los valores éticos. Esta ontología ha de dar razón de la unidad constitutiva del ser y el devenir, de la unidad y la multiplicidad, de la permanencia y el cambio, del ser y el no ser, por lo que debe tratarse de una ontología dialéctica, explicó.

Dijo que en nada se expresa más palpablemente la condición dialéctica del hombre, contradictoria y a la vez unificada, y por

eso dinámica, que en los hechos morales.

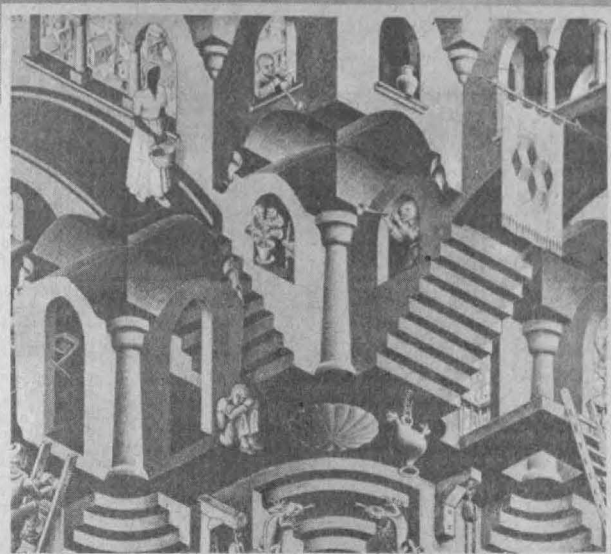
“Hay una naturaleza humana que es la que explica en sus raíces mismas la realidad moral del hombre. Esta naturaleza implica dos conceptos fundamentales: el primero se refiere al hombre como libertad y comunicación; no es una naturaleza que esté fuera del espacio y el tiempo —lo universal e inalterable— no es algo que se separe de la existencia plural y cambiante; el segundo se refiere al hombre como libertad y relación, es lo que une y diversifica al mismo tiempo, es lo que permanece cambiando y cambia permaneciendo. Esencia y existencia son dos enfoques de una misma realidad y no dos realidades ni dos sectores diversos de la realidad”.

Como libertad y comunicación, la “naturaleza” o “esencia” humana no es algo absolutamente ajeno a la naturaleza física o biológica del hombre y de su orden causal: opera desde la naturaleza y con ella siempre, aunque se eleve por encima de la misma proponiéndose un orden propio, que es el orden en sentido general.

Expresó que tampoco las normas se explican sin la dialéctica entre libertad y necesidad y entre individualidad y comunidad.

Finalmente, la doctora González indicó que, fundado en la categoría ontológica de posibilidad, el universo de las normas y de los valores morales no es un universo por completo ajeno a la realidad, ni con ésta a la naturaleza física y biológica, a la materia y a la vida, aunque tampoco sea reductible a ella: “lo moral emerge de lo natural, como lo ideal y lo posible brotan de lo real. En este sentido, el universo moral es y no es natural, es y no es real y en esta ambigüedad tiene su ser propio”, concluyó.

# LOS CONCEPTOS DE MATERIA Y SUS DIFICULTADES



## ★ Ponencia del filósofo Ulises Moulines

La tendencia a establecer una separación tajante entre la actividad científica y la filosófica lleva al oscurecimiento o negligencia en una serie de problemas que conciernen tanto a los filósofos como a los científicos, señaló el investigador Ulises Moulines, durante su participación en el Tercer Coloquio Nacional de Filosofía, evento que se realizó recientemente en la Universidad Autónoma de Puebla.

Los conceptos de materia y sus dificultades es el tema que analizó el especialista universitario, quien afirmó que uno de los problemas comunes a la actividad científica y a la filosofía es el esclarecimiento del concepto de materia, y que la primera tarea a realizar no es dar una definición absoluta del término con pretensiones de validez absoluta, sino considerar varias alternativas posibles de elucidación del concepto, o sea qué usos del predicado material son posibles; con lo que se adopta un punto de vista abierto a las diversas concepciones de materia que pudieran surgir en la discusión.

El profesor Moulines sostuvo que aunque el concepto de materia no aparece explícitamente en las formulaciones standard de las teorías científicas,

la mayoría de científicos y filósofos piensan en la materia como una noción básica a la que se refieren las teorías científicas. Dijo que el concepto de materia ha sido analizado básicamente dentro de cuatro esquemas diferentes, el primero de los cuales considera la materia como sustrato universal, que es la forma más elemental de entender la materia; se la concibe como el denominador común de todas las cosas reales o existentes, y entre sus dificultades se encuentra la que concibe a la materia como sustrato universal, lo cual es una determinación pobre en contenido.

Otro de los esquemas, agregó, es el de la materia como opuesto al espíritu, en donde se define a ésta por oposición a lo espiritual o mental; en ella se establece un dualismo tajante entre una realidad material y otra espiritual. El problema de este esquema surge cuando se busca caracterizar los predicados "mental" y "material" para que correspondan a las intuiciones y a la vez sean excluyentes.

El tercer esquema, dijo, es el de la materia como "plenum", en el que la materia se identifica como el continuo que llena el espacio, siendo las propieda-

des geométricas del espacio iguales a las espaciales. Afirmó que ésta es la concepción de los estoicos y Descartes, en la que se da cierta interpretación de la teoría de la relatividad y la de la dinámica de Boscovic.

La dificultad en esta teoría es la de no distinguir lo "espacial" y lo "material"; es decir cómo se distinguen las propiedades materiales y geométricas de las cosas.

Indicó el investigador que la materia como lo indivisible es el cuarto esquema, y que ésta es la concepción más importante en la historia de la filosofía y la ciencia, la cual prevalece en la actualidad. La materia es vista como un número grande o infinito de entidades indivisibles, pero que ocupan un espacio infinito; es algo particular, discreto, ya sea llamado átomo o partícula elemental.

Los obstáculos a los que se enfrenta esta concepción consisten en que al establecer límites a estas partículas reconoce un espacio vacío, o algo que es la no materia donde se mueven estas entidades; la pluralidad de partículas que reconoce la física actual, y los problemas que surgen al incorporar la partícula a la teoría de la relatividad.



# COMPARATIVISMO: HISTORIA Y METODOLOGIA

- ★ Sus antecedentes se remontan hasta la antigüedad clásica
- ★ El método comparativo aplicado a las religiones ha caído en estado caótico
- ★ Dictó la conferencia la doctora Rosa del Carmen Martínez Ascobereta

Toda historia de las religiones debe ser comparativa, pero cuidando de las analogías superficiales y del impulso de disolver, dentro de la comparación, la especificidad misma de las experiencias religiosas vividas.

Lo anterior fue manifestado por la doctora Rosa del Carmen Martínez Ascobereta, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, durante la ponencia **Comparativismo: historia y metodología**, que dictó en el Instituto de Investigaciones Antropológicas el pasado día 22, dentro del ciclo **El estudio de las Religiones**.

Agregó que las comparaciones establecidas por los fenomenólogos y los estructuralistas, basadas en la historia y en las originalidades, permiten comprender las razones y los porqués de determinada creación o práctica religiosa, resituándolas en la cultura en que se manifiestan.

El comparativismo, dijo, no debe establecer identidades sino descubrir las diferencias entre dos o más tipos de fenómenos aparentemente idénticos; en este sentido, parafraseó al investigador Dumèzil en lo que debe ser 'la regla de oro del comparativismo': "tal método permite reconocer y esclarecer las estructuras del pensamiento, pero no reconstituir los acontecimientos ni 'fabricar' historia, tentación a la cual el comparatista no está menos expuesto, con el mismo pronóstico sombrío que el filólogo, el arqueólogo y, naturalmente, el historiador".

Por otro lado, al referirse a los antecedentes históricos donde se localiza la idea del comparativismo, explicó que la historia de las religiones empezó a desarrollarse bajo esta idea desde mediados del siglo XIX; sin embargo, la referencia de una visión comparativa de los fenómenos religiosos se remonta hasta la antigüedad clásica.

Por otra parte, La *interpretatio* griega o romana, señaló la especialista, expresa una tendencia a considerar como una misma divinidad las diferentes formas étnicas de un dios o diosa, cuyos nombres varían de acuerdo con cada pueblo, pero que de hecho permanecen idénticos.

Anotó que esta tradición comparativa religiosa adquirió en el siglo XVIII un carácter científico, destacando los trabajos de J. Lafitau y F. Dupuis; empero, en el siglo XIX, al surgir una ciencia autónoma con la renovación de los estudios clásicos, las publicaciones de textos y monumentos antiguos, desciframiento de lenguas, etcétera, se adaptó un método crítico más rígido y severo.



Doctora Rosa del Carmen Martínez Ascobereta

Asimismo, comentó que dos fueron los investigadores que contribuyeron a cimentar la nueva disciplina, en Holanda el pastor C. P. Tiele y en Inglaterra el filólogo F. M. Müller, mismos que partieron de una identidad en que el mito asimilaba a una enfermedad del lenguaje.

Müller, prosiguió, ligaba la mitología con la lingüística, ya que la comparación de los mitos no era aplicable más que en la medida que lo era la comparación lingüística; luego planteó que aun cuando este tipo de comparativismo apareció pronto como un método, no permitía comparar mitos surgidos de una misma cultura lingüística.

A principios del siglo XX, bajo las hipótesis del evolucionismo darwiniano y posdarwiniano, se desarrolló un comparativismo histórico que se unió a los análisis antropológicos de la escuela animista, para constituir un importante sector de la historia comparada de las religiones.

Sin embargo, una concepción como ésta, advirtió finalmente la doctora Martínez Ascobereta, no puede sostenerse en la actualidad, pues no se trata de captar, en sus diferentes facetas, un universo religioso multiplicado a través de un prisma en las diversas culturas, ni de comparar entre ellas las manifestaciones de ese universo. ■

# GENESIS Y EVOLUCION NATURAL DE LA ENFERMEDAD

★ Ponencia de los doctores Julieta García Medrano  
y Pedro Alonso Barahona

Génesis y evolución natural de la enfermedad fue el tópico que trataron los doctores Julieta García Medrano y Pedro Alonso Barahona durante la conferencia que dictaron, recientemente, en el auditorio principal de la Facultad de Medicina, dentro del ciclo Medicina Social, Preventiva y Salud Pública.

La doctora García Medrano, coordinadora de Enseñanza del Departamento de Medicina Social, Preventiva y Salud Pública de la Facultad, planteó que la génesis y evolución natural de la enfermedad se entiende como la relación ordenada de acontecimientos en la interrelación espontánea entre el ser humano y su ambiente, que lo lleva de la salud a la enfermedad y de ésta a distintas alternativas, tales como regreso a la salud, cronicidad, agravamiento, secuelas invalidantes o la muerte.

Explicó que en la génesis de las dolencias intervienen tres elementos: el **huésped** o persona enferma, quien puede ser susceptible, resistente o inmune; el agente que produce el padecimiento, el cual puede ser de varios tipos: biológico (microbios, virus u otros organismos), físico, psicológico o social; y el **ambiente**, natural o social (hábitos, creencias, costumbres). Cuando la interrelación entre estos tres factores sufre un desequilibrio, entonces aparece la enfermedad.

Sin embargo, aclaró, es necesario recordar que estos factores se encuentran asociados en un proceso dinámico; es decir, sea cual fuere la evolución de un agente y su ambiente, esos factores continúan actuando sobre el huésped, tanto en el ambiente natural como en el social, ejerciendo su acción a lo largo de un proceso.

El doctor Pedro Alonso Barahona, jefe de la Unidad de Educación para la Salud, se refirió a su turno a las medidas generales necesarias para mantener la sa-



Doctora Julieta García Medrano.

lud y para modificar favorablemente la evolución natural de la enfermedad.

Las medidas a tomar, explicó, deben estar dirigidas tanto a la alimentación de los individuos como a su educación higiénica, los consejos genéticos, la higiene mental y la eliminación de estados patológicos, y, en lo referente al ambiente físico y biológico, al saneamiento del agua, limpieza de los alimentos, adecuada iluminación y ventilación, y eliminación de ruidos y basuras.

En el orden social y cultural, esas medidas deberán orientarse a la superación del nivel de vida y al cambio de hábitos, creencias y costumbres desfavorables a la salud.

Como medidas preventivas específicas, el doctor Barahona destacó las inmunizaciones, la administración de vitaminas y de elementos o sustancias carentes de yodo, la eliminación de fuentes de infección conocidas, así como la precaución con las radiaciones y los agentes cancerígenos. ■



Doctor Pedro Alonso Barahona.

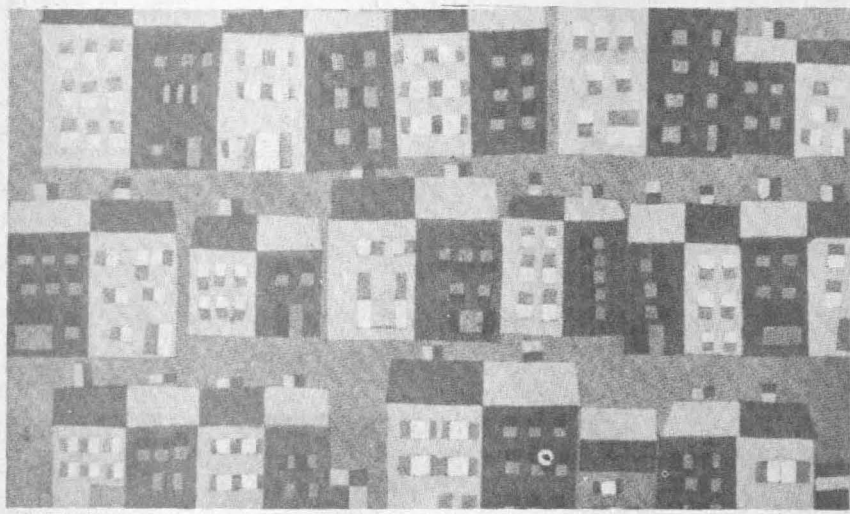


# TEORIAS Y PROBLEMÁTICA DE LA SOCIOLOGIA URBANA



Licenciado Manuel Perlo

- ★ Conferencia del licenciado Manuel Perlo
- ★ Forma parte del ciclo "Urbanización y sociedad"



Para enfrentar el problema habitacional, el Estado mexicano ha aplicado una política urbana de participación directa en cuanto a la promoción de la vivienda popular, dijo el licenciado Manuel Perlo, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales, durante su conferencia **Teorías y problemática de la sociología urbana**, que impartió recientemente en la Escuela Nacional de Arquitectura.

En 1948, agregó, con la Ley de Congelación de Rentas, el Estado demostró un gran interés por enfrentar los proble-

mas inquilinarios y establecer una política habitacional de carácter social. Asimismo, en la década de los 50 se inician los proyectos que pondrían en marcha las unidades habitacionales más importantes de ese entonces, y es durante la década de los 70 cuando se crean los organismos INFONAVIT y FOVISSSTE, que harían del Estado el principal promotor de la vivienda popular.

Destacó el conferenciante que en ciertas épocas las políticas habitacionales del Estado han beneficiado sólo a algunos

sectores de la clase trabajadora, tales como la burocracia gubernamental; pero en la actualidad, los programas estatales sobrepasan notoriamente el papel del sector privado para la construcción de viviendas de carácter social, llegando así a beneficiar a un mayor número de pobladores de las grandes ciudades.

Al hablar sobre las diferentes corrientes de la sociología urbana, el investigador afirmó que la más conocida es la escuela de Chicago, la cual se contraponen a las corrientes marxistas; en ella se considera que el factor determinante de los problemas urbanos es el crecimiento de la población, el cual trae como consecuencia la prostitución, delincuencia, enajenación, drogadicción, etcétera.

Por último, señaló que estas corrientes de pensamiento se manejan cotidianamente en medios gubernamentales, académicos, periodísticos y hasta en las creencias populares.

La conferencia formó parte del ciclo **Urbanización y sociedad**, organizado por el Taller 1 de la Escuela Nacional de Arquitectura. ■



# Convocatorias

## FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38 y 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera titular "A", en el área de anatomía patológica, de acuerdo a las siguientes:

### BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia en su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

a) Presentar un proyecto de investigación en el área de patología gastroenterología (vesícula biliar).

b) Exposición escrita de un tema del programa de un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I Curriculum vitae.
- II Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- III Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de la solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos plazas de profesor de carrera titular "B", en el área de anatomía patológica, de acuerdo a las siguientes:

### BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

a) Presentar un proyecto de investigación en el área de neuropatología y/o dosgemosas gonadales.

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I Curriculum vitae.
- II Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- III Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de la solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 28 de enero de 1980.

EL DIRECTOR,

Dr. Octavio Rivero Serrano

## FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

El Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su sesión del 7 de enero de 1980, y con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, decidió convocar a concursos de oposición para ingreso, con el fin de optar por las plazas de técnico académico, indicadas en los siguientes niveles y áreas:

1 Plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, en Métodos y Técnicas de Investigación, en el área de estudios asiáticos, con sueldo mensual de \$9,764.00.

1 Plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo en Métodos y Técnicas de Investigación, en el área de América Latina, con sueldo mensual de \$9,764.00.

2 Plazas de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo en Métodos y Técnicas de Investigación en el área de información, con sueldo mensual de \$9,764.00.

1 Plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo en Métodos y Técnicas de Investigación, en el área de sindicalismo agrario, con sueldo mensual de \$9,764.00.

1 Plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo en métodos y técnicas de investigación el área de estudios para la docencia en sociología, con sueldo mensual de \$9,764.00.

### REQUISITOS:

El artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM establece como requisito mínimo de ingreso:

1. Para el nivel B, haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

### BASES:

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

a) Escrita, que consistirá en el desarrollo, en una extensión no mayor de 20 cuartillas, de un tema relacionado con el área académica en la que pretenda concursar (original y cinco copias). Este trabajo deberá mostrar el nivel de dominio de la temática y el nivel de manejo de los métodos y las técnicas adecuadas a la misma.

b) Oral, consistente en la discusión de la prueba escrita con el Comité Asesor (Jurado Calificador).

c) Prueba práctica, consistente en la ejecución de algunas labores propias de la plaza del área en cuestión. En esta prueba deberá mostrarse el nivel de destreza técnico-académica correspondiente.

El Comité Asesor fijará el tema de la prueba escrita y lo comunicará a los concursantes en la reunión que para ese efecto se fije; asimismo, informará de las fechas en las que se practicarán las pruebas oral y práctica.

Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría del Profesorado de la Facultad dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando para ello:

- I Solicitud de inscripción en las formas oficiales.
- II Curriculum vitae por duplicado, en las formas oficiales.
- III Copia del Acta de nacimiento.
- IV Copia de los documentos que acrediten los estudios y grados requeridos, así como los documentos que acrediten los estudios de posgrado que se mencionen en su curriculum.

V Constancia de otros estudios realizados.

VI Copia de los trabajos realizados que demuestren su aptitud para colaborar en las tareas técnico-académicas de la Facultad.

VII Señalar dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la ciudad de México.

Al entregar la documentación se informará a los aspirantes de la admisión de su solicitud, así como las fechas en que deberán presentar las pruebas previstas de esta Convocatoria, en un plazo que no excederá los 15 días naturales a partir del cierre de las inscripciones para los concursos.

La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados el resultado de los concursos de oposición en un plazo no mayor de sesenta días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria.

En la Secretaría del Profesorado de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso y obtenerse los demás informes que sean necesarios, así como los formatos oficiales.

Los nombramientos correspondientes a las plazas de esta Convocatoria serán vigentes a partir de la fecha que el Consejo Técnico de la Facultad determine.

★

El Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su sesión del 7 de enero de 1980 y con fundamento en los artículos 83 del Estatuto General y del 38 al 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM decidió convocar a concursos de oposición para ingreso, con el fin de optar por las plazas de profesor de carrera indicadas en las siguientes categorías, niveles y áreas:

1 Plaza de asociado "A" de tiempo completo, en el área de sociedad y política de México, para realizar investigación, impartir asignaturas y colaborar en la revisión y actualización de los programas de la misma, con sueldo mensual de \$18,838.00.

1 Plaza de asociado "B" de tiempo completo, en el área de economía, para realizar investigación, impartir asignaturas y colaborar en la revisión y actualización de los programas de la misma, con sueldo mensual de \$21,304.00.

2 Plazas de asociado "B" de tiempo completo, en el área de sociedad y política de México, para realizar investigación, impartir asignaturas y colaborar en la revisión y actualización de los programas de la misma, con sueldo mensual de \$21,304.00.

2 Plazas de asociado "B" de tiempo completo, en el área de relaciones internacionales, para impartir asignaturas y colaborar en la revisión y actualización de los programas de la misma, con sueldo mensual de \$21,304.00.

1 Plaza de asociado "B" de tiempo completo, en el área de política exterior de México, para impartir asignaturas y colaborar en la revisión y actualización de los programas de la misma, con sueldo mensual de \$21,304.00.

1 Plaza de asociado "C" de tiempo completo, en el área de teoría sociológica, para impartir asignaturas y colaborar en la revisión y actualización de los programas de la misma, con sueldo mensual de \$22,942.00.

1 Plaza de asociado "C" de tiempo completo, en el área de metodología, para impartir asignaturas y colaborar en la revisión y actualización de los programas de la misma, con sueldo mensual de \$22,942.00.

1 Plaza de asociado "C" de tiempo completo, en el área de sociedad y política de México, para impartir asignaturas y colaborar en la revisión y actualización de los programas de la misma, con sueldo mensual de \$22,942.00.

1 Plaza de titular "A" de tiempo completo, en el área de comunicación colectiva, para impartir asignaturas y colaborar en la revisión y actualización de los programas de la misma, con sueldo mensual de \$25,394.00.

1 Plaza de titular "A" de tiempo completo, en el área de redacción, para impartir asignaturas y colaborar en la revisión y actualización de los programas de la misma, con sueldo mensual de \$25,394.00.

#### REQUISITOS:

El artículo 39 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM establece que para ingresar como profesor o investigador de carrera en la categoría de asociado nivel "A" se requiere:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

El artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM establece que para ingresar o ser promovido como profesor o investigador asociado, nivel "B", se requiere:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM establece que para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel "C", se requiere:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

El artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM establece que para ingresar a la categoría de profesor o investigador titular nivel "A", se requiere:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

#### BASES:

De acuerdo con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Una crítica del programa de estudios vigente de una asignatura del área abierta a concurso, señalada por el Departamento de especialidad respectivo y la Comisión Dictaminadora, de acuerdo con las necesidades académicas de la Facultad, así como la elaboración de un proyecto de programa por objetivos de aprendizaje de dicha asignatura (original y cinco copias).
- b) Un plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes, de investigación (proyecto de investigación) y de extensión universitaria, a desarrollar en un plazo de un año (original y cinco copias).
- c) Una prueba oral, consistente en la discusión con el Comité Asesor (jurado calificador), del contenido de las pruebas mencionadas, así como la demostración de sus conocimientos generales sobre el área y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría del Profesorado de la

Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando para ello:

- I Solicitud de inscripción, en las formas oficiales.
- II Currículum vitae por duplicado, en las formas oficiales.
- III Copia de Acta de nacimiento.
- IV Copia de los documentos que acrediten los estudios y grados requeridos, que se mencionen en su currículum.
- V Copia de los trabajos realizados que acrediten su competencia en la docencia y en la investigación, requerida para la plaza correspondiente.
- VI Constancia certificada de los servicios académicos presentados en instituciones de educación superior, para acreditar la antigüedad requerida.
- VII Los extranjeros deberán acreditar su estancia legal en el país.
- VIII Señalar dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la ciudad de México.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, se informará a los aspirantes de la admisión de su solicitud, así como las fechas en que deberán presentar las pruebas previstas en esta Convocatoria, que no deberán exceder de 20 días hábiles a partir del cierre de inscripciones para los concursos.

La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados el resultado de los concursos de oposición en un plazo no mayor de 60 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

En la Secretaría del Profesorado de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso y obtener los demás informes que sean necesarios, así como los formatos oficiales.

Los nombramientos correspondientes a las plazas de esta Convocatoria serán vigentes a partir de la fecha que el Consejo Técnico de la Facultad determine.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 28 de enero de 1980

EL DIRECTOR,  
Lic. Antonio Delhumeau Arrecillas

## FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de modelos biológicos, y percepción visual, usando los recursos de la electrónica y computación, con sueldo mensual de \$21,304.00, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Añ mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, en el área de bioquímica con sueldo mensual de \$22,942.00, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o investigaciones correspondientes.



b) **Formulación de un proyecto de investigación sobre bioquímica de la colágena.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de fisiología, con sueldo mensual de \$18,838.00, de acuerdo con las siguientes

**BASES:**

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b) Crítica escrita del programa de investigación sobre el estudio de la **Ficoflora de la Cuenca del río Papaloapan.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de acarología, con sueldo mensual de \$18,838.00, de acuerdo con las siguientes

**BASES:**

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

3. **Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.**

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de investigación sobre fauna del suelo.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el campo de la acarología edáfica.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de vertebrados acuáticos, con sueldo mensual de \$18,838.00, de acuerdo con las siguientes

**BASES:**

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita de un programa de investigación en endocrinología de peces.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre dinámica de poblaciones en peces.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 28 de enero de 1980.

LA DIRECTORA,  
Dra. Ana María Cetto Kramis

## Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

### ● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias

#### Maestría en Ciencias (Física de Materiales).

Se invita a los egresados de las áreas de Física, Química e Ingeniería a cursar la **Maestría en Ciencias**, en sus áreas de **Metalurgia, Cerámicas y Polímeros.**

Los aspirantes de primer ingreso, estudiantes no egresados de esta Universidad (Instituciones Nacionales y Extranjeras), deberán presentar los siguientes documentos, hasta el 31 de enero de 1980, en la Unidad de Información y Registro (Edificio de Posgrado, planta baja, CU), de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 h.:

- a) Original y copia (tamaño carta) del título.
- b) Original y copia (tamaño carta) del certificado de estudios.
- c) Copia certificada del Acta de nacimiento.
- d) **Curriculum vitae.**
- e) Carta de exposición de razones de solicitud de ingreso a la División de Estudios de Posgrado.
- f) 4 fotografías tamaño infantil.

Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán presentar los documentos legalizados por el consulado mexicano en su país.

Los alumnos provenientes de otras escuelas y facultades de la UNAM, deben presentar los documentos mencionados en la fecha arriba citada, en la Secretaría de Estudios de Posgrado de la Facultad.

Los trámites se realizarán en la mencionada Secretaría, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 h.

### ● División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas

#### Programa de Educación Artística Continua.

**Taller de fotografía**, con la maestra Kati Horna. Lunes, martes y miércoles, a las 17:00 h.

**Taller de arte urbano**, con el maestro Adrián Brun. Martes y jueves a las 17:00 h.

**El espacio y las artes**, con el maestro Alberto Nicolás Amoroso, miércoles, a las 19:00 h.

**Curso taller de pintura mural**, con el maestro Arnold Belkin, martes y jueves, a las 17:00 h.

**Taller de esmalte sobre metal**, con la maestra Ana Teresa Ordiales. Lunes, martes y miércoles, a las 17:00 h.

**Taller de escultura**, con el maestro J. Francisco Moyao Pérez, martes y jueves, a las 17:00 h.

**Taller de experimentación visual (Alternativa de la creación colectiva)**, con el profesor Ricardo Rocha, martes y jueves, a las 17:00 h.

**Curso de pintura all'prima**, con el maestro Riem Bout, miércoles y viernes, a las 17:00 h.

Requisitos:  
**Curriculum vitae**

Mayores informes e inscripciones en Academia N° 22, México 1, D.F. (por las tardes), o al teléfono 522-06-30.



## Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)

Maestría en docencia económica, se iniciará el 7 de julio de 1980. Inscripciones hasta el 8 de febrero de 1980, en el Departamento de Servicios Estudiantiles de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH.

Examen de selección: 7 de marzo de 1980.

Curso propedéutico: del 7 de abril al 27 de junio de 1980.

Mayores informes en la mencionada Unidad, Departamento de Servicios Estudiantiles, oficinas técnicas (planta baja del ex edificio de Radio Universidad, CU), al apartado postal 70554, o bien al teléfono 550-52-15, extensión 3562.

## División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras

Teoría literaria, a cargo del doctor Walter Mignolo, del 4 al 15 de febrero de 1980, de lunes a viernes de 11:00 a 12:00 h, en la mencionada División.

El Semestre de 1980 para maestría y doctorado.

Próximamente se abrirán las inscripciones y reinscripciones a los cursos de maestría en: Filosofía, Letras (Clásicas, Españolas, Iberoamericanas, Mexicanas, Inglesas, Lingüística Hispánica) Historia (del arte, de México) Geografía (Evaluación y conservación de recursos naturales, planeación) Pedagogía, Enseñanza Superior (únicamente a cátedráticos de la UNAM) Bibliotecología y Estudios Latinoamericanos (Filosofía, Historia, Letras) y Doctorado en Filosofía, Letras, Historia, Geografía y Estudios Latinoamericanos.

Los alumnos de primer ingreso deberán presentar los siguientes documentos:

- Título profesional o carta de pasante, solamente en el caso de alumnos que provienen de licenciatura antecedente en la propia Facultad.
- Certificado de estudios.
- Acta de nacimiento.
- Constancia de examen de traducción de una lengua moderna (inglés, francés, alemán, italiano, portugués, ruso), expedida por el CELE, o la Coordinación de Letras Modernas de la Facultad.
- Curriculum vitae.
- Cuatro fotografías tamaño infantil.

Los alumnos que no sean egresados de la UNAM deben acudir a la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) del 1º al 28 de febrero, para presentar original y fotocopias de todos los documentos señalados.

Los alumnos egresados de alguna otra Facultad de la UNAM, o de esta Facultad, que provienen de una licenciatura no antecedente de la maestría que deseen cursar, deben entregar su documentación por duplicado del 1º al 28 de febrero.

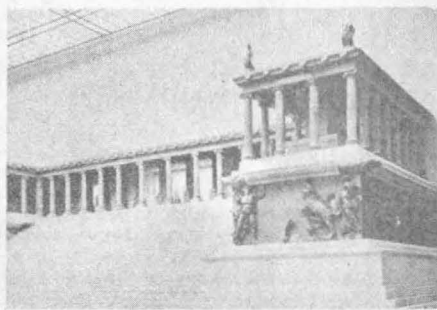
Los alumnos que provienen de la licenciatura antecedente deberán presentar su documentación por duplicado en las oficinas de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, del 10 al 28 de marzo, de las 10:00 a las 13:00 h y de las 16:00 a las 19:00 h.

Del 10 al 28 de marzo todos los alumnos, tanto de primer ingreso como de reingreso, deberán presentarse con el Asesor del Departamento correspondiente para elegir las asignaturas que cursarán en el semestre.

Iniciación de clases: 7 de abril.

Periodo de cambios de materias: del 21 al 30 de abril.

Nota: Todos los trámites deberán llevarse a cabo en las fechas indicadas.



## División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología

Seminario teórico-práctico de actualización.

Grupo operativo en la enseñanza, el doctor Marcos Bernstein dará supervisión a los profesores que lo soliciten, en el Salón 27 de la Facultad, los 28, 29 y 30 de enero, de 17:00 a 21:00 h.

Inscripciones en el Edificio "B", 2º piso, de la División de Estudios de Posgrado, de la Facultad de Psicología, CU.

Cupo limitado.

## División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina

Centro de Educación Médica Continua  
Cursos de Actualización y Monográficos.  
Sistema de Universidad Abierta.

Este curso se organizó con el propósito de facilitar a todos los médicos generales la actualización permanente en los problemas clínicos. Se imparte por correspondencia y está integrado por cuatro Unidades didácticas que comprenden: Medicina interna, Pediatría, Ginecología y Obstetricia y Cirugía.

### MEDICINA GENERAL

Endocrinología para médicos generales, por el profesor titular, doctor Francisco Manzano Alba y el profesor adjunto doctor Miguel Guevara Alcina. Se llevará a cabo del 25 de febrero al 1º de marzo de 1980 en el Hospital Español de México

Requisitos:

a) Título de médico cirujano, con 2 años de ejercicio profesional

Cupo limitado a 6 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 8 de febrero de 1980.

Inscripciones en el Centro de Educación Médica Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias, CU), o por correspondencia al Apartado Postal 70-619, México, 20 D.F.

Las solicitudes de inscripción enviadas por correo se deberán acompañar de giro postal o cheque de caja a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México por el importe de las cuotas de inscripción y colegiatura respectivas.

Neurobiología, por el profesor titular doctor Alfonso Escobar Izquierdo. Se llevará a cabo del 6 de marzo al 31 de julio de 1980, en el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM.

Requisitos:

a) Título de médico cirujano.

b) Diploma de especialización en cualquier rama de la medicina clínica. Cupo limitado a 15 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 14 de febrero de 1980.

Curso permanente de actualización sobre:

Temas básicos de la Medicina General, se llevará a cabo hasta el 7 de octubre de 1980, de 8:00 a 9:30 h, un día de cada semana, en los Hospitales Infantiles y de Planificación Familiar "Coyoacán", "Legaria", "Moctezuma" y "Tacubaya", Hospital de Urgencias "Xoco", dependientes de la Dirección de los Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal.

Los martes en los Hospitales "Coyoacán" y "Xoco", los miércoles en el "Legaria", los jueves en el "Moctezuma" y los viernes "Tacubaya".

Requisitos:

Título de médico cirujano

Cupo limitado a 30 alumnos

Informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina (antes de la ex Torre de Ciencias, 1er. piso de CU).

Curso monográfico sobre psicoanálisis moderno, se llevará a cabo en el Hospital General de México de la SSA, de acuerdo con el siguiente programa:

Concepto de narcisismo en Jung, por el doctor Salvador Gómez, martes 29.  
Concepto de narcisismo en Adler, por el doctor Gerhard Heinze, martes 12 de febrero.

Las sesiones se efectuarán a las 21:00 h.

## División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería

Erosión y Sedimentación en obras hidráulicas, patrocinado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a través de la Comisión del Plan Nacional Hidráulico. Coordinador: M en I José Antonio Maza Alvarez. Se llevará a cabo del 11 al 29 de febrero.

La inscripción debe ser a más tardar una semana antes de la iniciación del curso. Estudios de tránsito y transportes (1er semestre). Coordinador: ingeniero Luis Domínguez Pommerencke, se efectuará del 18 al 29 de febrero.

Inscripciones en la DEC, Palacio de Minería (Tacuba Nº 5).

Mayores informes a los teléfonos: 521-73-35 y 521-40-20.

## División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química

Departamento de Ciencias Nucleares.

Análisis termohidráulico sobre reactores nucleares, coordinador: M en C Carlos Villanueva M. Se efectuará del 11 al 22 de febrero, en Av. Insurgentes Sur Nº 2388 - 7º piso.

Informes e inscripciones en el Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales de la Facultad de Química, UNAM.

Av. Insurgentes Sur Nº 2388 - 7º piso y con el ingeniero Sergio Alvarez, al teléfono: 550-61-87.

## Dirección General de Difusión Cultural

Curso vivo de arte.

Seminario de análisis arquitectónico.

Visitas guiadas.

Palenque. La Venta y Comalcalco, del 1º al 5 de febrero de 1980.

Xochicalco y Taxco, 17 de febrero de 1980.

Cursos y talleres libres de la Casa del Lago

Se llevarán a cabo del 9 de febrero al 3 de mayo de 1980.

Para jóvenes y adultos se impartirán los siguientes cursos:

**Nadrez**, por el maestro Enrique Bazaguren, los viernes de 16:00 a 18:00 h.

**Batería** (principiantes y con conocimiento), por el maestro Pablo Larumbe, sábados, de 10:30 a 13:00 h.

**Canto coral** (iniciación), por el maestro Omar H. Cerruti, martes, de 17:00 a 19:00 h.

**Cine** (12 horas semanales), por los maestros Abel Hurtado, Marco López Negrete y Carlos Escamilla, martes a viernes, de 17:00 a 19:00 h; y sábados, de 10:00 a 14:00 h.

**Danza contemporánea** (principiantes), por el maestro Efraim Moya, martes y jueves, de 16:00 a 17:30 h, por la maestra Ana de Lynton, los mismos días, de 17:30 a 19:00 h, por Luis Zermeno; miércoles y viernes, de 16:00 a 17:30, por Raúl Flores, en los mismos días, de 17:30 a 19:00 h.

**Dibujo al desnudo** (1er. nivel), por el maestro Cecilio Balthazar; los sábados, de 10:00 a 12:00 h, 2º nivel, por el mismo maestro, sábados, de 10:00 a 12:00 h.

**Dibujo elemental** (3 horas semanales), por la maestra Herlinda Sánchez Laurel, los jueves, de 16:00 a 19:00 h.

**Diseño gráfico** (iniciación), por el maestro Francisco Gallardo, los sábados, de 10:00 a 13:00 h.

**Fotografía**, por el maestro Lázaro Blanco, los sábados, de 8:00 a 18:00 h.

**Grabado**, los sábados, de 10:00 a 13:00 h.

**Guitarra** (principiantes, grupos "A"), por el maestro Jesús Benítez, los sábados de 10:00 a 13:00 h (iniciados, grupos "B"), sábados de 13:00 a 14:00 h.

**Audiovisuales**, por Adolfo García Videla, los miércoles, de 16:30 a 18:30 h.

**Música** (análisis formal), por el maestro Raúl Cossio, los lunes, de 17:00 a 19:00 h.

**Pintura** (tres horas semanales por grupo), por la maestra Herlinda Sánchez Laurel, miércoles y viernes de 16:00 a 19:00 h.

**Teatro** (actuación), por el maestro Ignacio Hernández, martes y jueves, de 17:00 a 19:00 h.

**Talleres literarios.**

**Creación dramática**, por el maestro Alejandro Aura, jueves, de 17:00 a 19:00 h.

**Cuento**, por el maestro Jorge Eduardo Mosches, martes, de 17:00 a 19:00 h.

**Ensayo**, por el maestro Florencio Sánchez Cámara, miércoles, de 17:00 a 19:00 h.

**Poesía** (en coordinación con la revista Punto de Partida), por el maestro Alejandro Aura, martes, de 17:00 a 19:00 h. Inscripción libre.

**Redacción** (en coordinación con la revista Punto de Partida, por la maestra María Eugenia Gaona, sábado, de 8:30 a 10:30 h, inscripción libre.

Las inscripciones a estos cursos están abiertas hasta el 8 de febrero de 1980, de martes a sábados, de 10:00 a 14:00 h, y de 15:00 a 17:30 h.

## Escuela Nacional de Música

Curso extraordinario de música de cámara.

Música de cámara, a cargo de los profesores. Luja Durán Crespo, clavecinista, y Juan Christophe Van Hecke, del Conservatorio de Bruselas, Bélgica.

Programa:

Literatura musical: sonatas a dúo, tríos "pieces en concert", etcétera. Se realizará hasta el 30 de enero de 1980, en el Auditorio Huehucóyotl de la mencionada Escuela.

## Instituto de Investigaciones Biomédicas

Curso Internacional de Virología, del 31 de marzo al 25 de abril de 1980.

Se aceptarán cinco estudiantes latinoamericanos del extranjero y cinco estudiantes mexicanos. Las solicitudes deberán acompañarse con:

- Curriculum vitae
- Certificación de que entiende inglés
- Dos cartas de recomendación

Las solicitudes de ingreso se enviarán antes del 15 de febrero de 1980, a: doctor Romilio Espejo, Instituto de Investigaciones Biomédicas (Apartado Postal 70228, México 20, D.F.)

A los candidatos aceptados se les notificará por carta enviada el 1º de marzo de 1980.

## Museo Universitario del Chopo

Taller de apreciación musical, por la maestra Ana Castro, los miércoles, de 15:30 a 17:00 h.

Taller de creación literaria, por el maestro José Ma. Pérez Gay, martes y jueves, de 18:00 a 20:00 h.

Taller de teatro para adultos, por el maestro Jorge Ramos Zepeda, martes y jueves, de 18:00 a 20:00 h.

Taller de teatro infantil (niños de 8 a 12 años), por el maestro Jaime Chávez, sábados, de 10:00 a 12:30 h.

Taller de pintura para niños, por la maestra Ana María Vera, sábados, de 10:00 a 12:00 h.

Taller de Serigrafía, por la maestra Ana María Vera, lunes y miércoles, de 16:00 a 18:00 h.

Taller de periodismo, por la maestra Carmen Lira, lunes, de las 18:00 a las 20:00 h.

Inscripciones del 28 de enero al 8 de febrero de 1980, de 17:00 a 21:30 h, en el mencionado Museo ubicado en Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera. Teléfono: 516-54-64.

El Museo se reserva el derecho de cancelar los talleres que no reúnan un cupo mínimo.



te o titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$18,000.00 mensuales, para puesto en el departamento técnico y ventas. Requisitos: experiencia en selladores, archivos, productos químicos para tratamiento de metales, tubería y anticorrosivos, inglés 50%, sexo masculino.

DEMANDA N° 269: Solicita ingenieros topógrafos, pasantes, horario completo, sueldo de \$11,000.00 mensuales, para puesto relacionado con su carrera. Requisitos: edad máxima 30 años

DEMANDA N° 272: Solicita licenciado en administración de empresas o psicólogo pasantes, horario completo, sueldo de \$16,000.00 a \$18,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de personal. Requisitos: uno a tres años de experiencia en puesto similar edad de 25 a 30 años.

DEMANDA N° 273: Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$16,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de metodología. Requisitos: dos años de experiencia en manufactura, producto y control de producción; tiempos y movimientos, y análisis de materiales, edad de 24 a 35 años.

DEMANDA N° 274: Solicita ingeniero mecánico o industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$35,000.00 mensuales, para el puesto de subgerente de compras. Requisitos: tres años de experiencia en metalmeccánica, sexo masculino.

DEMANDA N° 275: Solicita ingeniero civil, titulado, horario completo, sueldo de \$17,000.00 a \$23,000.00 mensuales. Requisitos: sexo masculino.

Para la inscripción en la BUT (sitio en Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

miento de equipo de un barco. Requisitos: el lugar de trabajo será en Mazatlán, Sinaloa, sexo masculino.

DEMANDA N° 262 Solicita archivonomo, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00 a \$25,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de archivo de control escolar. Requisitos: experiencia en manejo de archivo en general.

DEMANDA N° 263: Solicita sociólogo y antropólogo, titulados, horario completo, sueldo de \$20,000.00 mensuales, para el puesto de analista de departamento de evaluación. Requisitos: experiencia en pedagogía, de la educación.

DEMANDA N° 264: Solicita pedagogo, licenciado en administración de empresas o economistas, titulados, horario completo, sueldo \$20,000.00 mensuales, para el puesto de analista. Requisitos: experiencia o interés en educación.

DEMANDA N° 265: Solicita arquitectos, pasantes, horario completo, sueldo de \$14,500.00 mensuales, para el puesto de auxiliar de programas. Requisitos: un año de experiencia en obra y gabinete, edad de 23 a 30 años, sexo femenino.

DEMANDA N° 266: Solicita ingeniero químico, pasante

Gimnasia

## Buenos resultados en Tamaulipas

Un grupo de gimnastas de la organización pumitas sostuvo varias competencias en el gimnasio de la Unidad Deportiva de Ciudad Victoria, Tamaulipas, los días 19 y 20 del presente.

En la categoría infantil las gimnastas se midieron con las selecciones de Ciudad Valles, San Luis Potosí y Tamaulipas, a las cuales superaron para obtener los primeros lugares.

En el mismo torneo, las universitarias de nivel medio superior ofrecieron una exhibición que resultó de gran éxito por la armonía y técnica de sus evoluciones. Se destacaron, entre otras competidoras, Mayté Thomas Castorena, quien fuera la mejor clasificada del equipo nacional en los pasados Juegos Panamericanos; Pilar Estévez, seleccionada para la delegación mexicana que asistió a China y campeona juvenil en 1978 y 1979; Margarita Zermeño y Raquel Huerta, seleccionadas nacionales.

La preparación de las gimnastas está a cargo del doctor Gregorio Vázquez y de los auxiliares Iván Peraza y Raúl Oliveros. □



Fisiculturismo

## Tres pumas participarán en el Campeonato Nacional Abierto "Mr. Apolo"

Los universitarios Clemente Ballanes, José Luis Valadez y Rafael Peña participarán en el Campeonato Nacional Abierto de Fisiculturismo "Mr. Apolo", que se llevará a cabo el 15 de febrero en el Gimnasio Metropolitano de Isabel la Católica 36, a partir de las cinco de la tarde.

Para los universitarios será la primera competencia de esta índole en la cual participan; sin embargo, confían en realizar un buen papel, pues cuenta cada uno con la armonía corporal que los puede colocar en un buen sitio.

El señor Francisco Benítez, organizador del evento, trabaja con la colaboración de excelentes conocedores en la materia, tales como Alejandro Báez, quien ostenta el título de "Mr. México 1975", y Miguel Velazco, ganador del título "Mr. México Jr. 1979", quienes formarán parte del cuerpo de jueces de la competencia.

Por otro lado, se invita a toda la comunidad universitaria a participar en el fisiculturismo. Las inscripciones están abiertas en el antiguo reposo de atletas, de 10:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.





## Beisbol

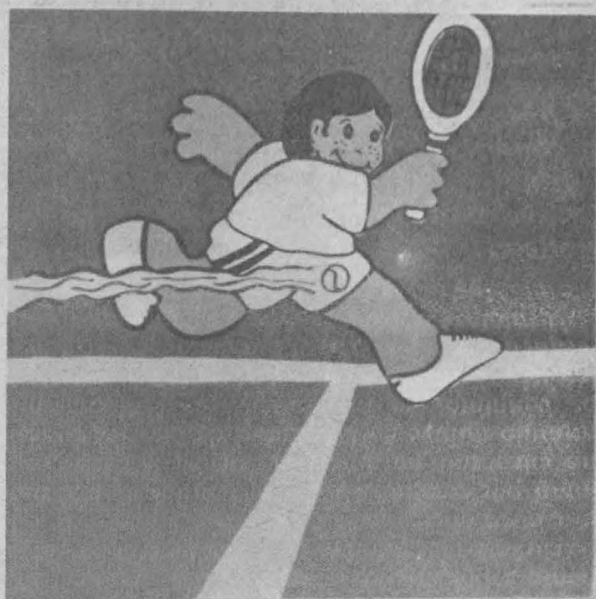


# Se inicia el Torneo Interfacultades

El próximo sábado dos de febrero a las 10:00 h dará comienzo el Torneo de Beisbol Recreativo Interfacultades 1980, en el campo de esta especialidad en Ciudad Universitaria. El torneo se jugará a dos vueltas con el sistema "round robin", es decir, todos contra todos. Al concluir la ceremonia de inauguración, se jugarán tres encuentros; al día siguiente, domingo 3, la jornada comenzará a las 8 de la mañana, también con tres juegos.

Participarán equipos de las siguientes escuelas y facultades: Química, Ingeniería, Ciencias, Odontología, Ciencias Políticas, Psicología, Veterinaria, Derecho, Arquitectura, Contaduría y Administración, Medicina, Economía y Filosofía y Letras. Los equipos clasificados en los tres primeros lugares, se enfrentarán a los mejores del torneo de las ENEP.

Posteriormente se celebrará el juego de estrellas, donde se enfrentarán dos equipos integrados por los mejores jugadores de CU y las ENEP.



## PUMITAS TENIS

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Inscribe a tus Familiares de 7 a 17 años

ENSEÑANZA TEORICO - PRACTICA COMPETENCIA

ADREX, Casas de Tenis y Asociación de Tenis para Ser Estado de Prácticas en C. U.

Atención: Quím. M<sup>rs</sup> CRISTINA ROMERO

Horarios: 16:00 a 18:00 Horas

Días: del 23 al 8 de ENERO-FEBRERO

Iniciación del Curso: 4 DE FEBRERO

Final del Curso: 19 DE MAYO

TEL. 590-6245 EXT. 3772  
(Mañana y Tarde)

PRESIDENTE ORGANIZACIÓN PUMITAS TENIS  
DR. EDUARDO CORTES  
TEL. 593-08-85 2100 Mx

## Futbol americano

# Pumitas en la ENEP Aragón

El entusiasmo que por la práctica deportiva ha demostrado en reiteradas ocasiones

la comunidad de la ENEP Aragón, encuentra ahora otro cauce con la integración de la



Organización Pumitas en ese Plantel. Todos los niños familiares de estudiantes, maestros, investigadores y trabajadores de Aragón -con edades, entre 6 y 15 años, 11 meses-, pueden inscribirse en el campo de entrenamiento de esa Escuela, los sábados y domingos de 10:00 a 12:00 h.

El apoyo mutuo y la coordinación de esfuerzos entre las autoridades de la ENEP Aragón y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas garantizan el éxito de esta nueva empresa, que brinda opciones positivas de entrenamiento e iniciación deportiva a los niños de esa área.

El interés por el futbol americano entre los universitarios de la zona oriente dio lugar a la creación del más joven equipo de la institución: los Sheetas de la ENEP Aragón, quienes ya participaron en su primera temporada regular en liga mayor.

## FUNDACION DEL LABORATORIO DEL ARTE

★ Actual Instituto de Investigaciones Estéticas



Hace 45 años, el 31 de enero de 1935, fue fundado el Laboratorio del Arte, antecedente del actual Instituto de Investiga-

ciones Estéticas, como resultado de la iniciativa formulada por don Manuel Toussaint y la aprobación del doctor Fernando Ocaranza, entonces rector de esta Casa de Estudios.

A principios del año siguiente, la Universidad fue reorganizada y su nuevo rector, el licenciado Luis Chico Coerne, promovió la transformación del Laboratorio de Arte en Instituto de Investigaciones Estéticas, designando al poeta Rafael López como su director.

Posteriormente, el propio don Manuel Toussaint ocupó ese cargo a partir de 1939 hasta su muerte en 1955. En ese periodo el IIE vio reunirse a distinguidos investigadores, y se llevaron a cabo una serie de trabajos sobre el arte colonial.

Después del deceso del señor Toussaint, fue designado director del Instituto de Investigaciones Estéticas uno de los colaboradores más destacados del fallecido: el doctor Justino Fernández, quien ocupó el cargo hasta 1968, siendo sustituido por la doctora Clementina Díaz y de Ovando. Desde 1974 ocupa el cargo el maestro Jorge Alberto Manrique.

Fuente:

GURZA, Tomás.

Instituto de Investigaciones Estéticas, México, UNAM, folleto s/f, pp. 3-4.



## 42 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO DE FISICA,

El 1º de febrero de 1938 fue fundado el Instituto de Física, encargado de realizar investigaciones en ese campo y otros interdisciplinarios conectados con la materia.

Las labores se llevaron a cabo en el Palacio de Minería, de la Facultad de Ingeniería. Fue su primer director el doctor Alfredo Barrios. Posteriormente, estuvieron en ese cargo los doctores Manuel Sandoval Vallarta y Carlos Graef Fernández, durante cuya gestión se dedicaron fundamentalmente a la formación de investigadores.

En 1952 el Instituto de Física fue trasladado a Ciudad Universitaria donde ocupó los pisos 8, 9 y 10 de la antigua Torre de Ciencias (ahora Torre II de Humanidades), así como el Laboratorio Van de Graff.

Posteriormente la dirección del Instituto quedó en manos del doctor Fernando Alba Andrade hasta 1971, periodo en el cual se desarrollaron los laboratorios y talleres y aumentó el número de investigadores. En ese año el doctor Alba fue sustituido por el doctor Alonso Fernández González, quien llevó a cabo la reorganización interna del Instituto por medio de la representación del personal académico, así como la proyección del mismo hacia otros centros tanto de enseñanza como de investigación.

A partir del 6 de marzo de 1974 ocupa ese cargo el doctor Jorge Flores Valdés, quien concluye su periodo en el presente año.

Fuente:

ASUNSOLO, Flora.

"Instituto de Física", México, UNAM, 1974, pp.3-4.

El 3 de febrero

LA ENP  
CUMPLE  
112  
AÑOS  
DE LABOR



Hace 112 años que la Escuela Nacional Preparatoria abrió sus puertas a la juventud de México. En efecto, el 3 de febrero de 1868 y bajo la dirección del doctor Gabino Barreda, la ENP dio inicio a sus labores académicas.

Apenas restaurada la República en 1867, el gobierno del Presidente Juárez se preocupó por dar una reorientación a la educación popular, con el objeto de hacerla acorde con las ideas de la Reforma.

Por ello, el 2 de diciembre de ese año fue expedida la Ley de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales, en base a la cual se creó la Escuela Nacional Preparatoria, proyecto de los doctores Martínez de Castro y Gabino Barreda.

Debido a la estructura del gobierno y al hecho de que la Constitución de 1857 había entregado a los estados el desarrollo de la educación en las entidades, este ordenamiento sólo tuvo efectos locales, aunque serviría de modelo a los de otros miembros de la Federación.

Las inscripciones para el primer ciclo académico de la Escuela Nacional Preparatoria permanecieron abiertas hasta el 31 de enero de 1868; las labores docentes se iniciaron con algo más de 200 alumnos en el antiguo edificio de San Ildefonso 28, que fuera sede del colegio del mismo nombre.

El plan de estudios incluía 34 materias con asignaturas de carácter científico y humanístico, aunque no todas obligatorias.

Fuente:

GARCIA Sthal, Consuelo.

"Síntesis histórica de la Universidad de México", México, UNAM, Secretaría de Rectoría, Dirección General de Orientación Vocacional, 2ª edición, 1978, pp.120-121.

## CARIES DENTAL

- ★ Serio problema de salud individual y pública
- ★ Su multicausalidad está determinada por la situación socioeconómica de las familias estudiadas
- ★ Las medidas preventivas para el abatimiento de la caries dental son fundamentalmente las educativas en materia de alimentación, el aseo bucal correcto, la utilización de sales de flúor y la aplicación eventual de la vacuna anticaries

Los doctores Lázaro Benavides Vázquez y Javier Torres Goitia, conjuntamente con el cirujano dentista Roberto Gómez González y la socióloga María del Rosario Camus, presentaron en las IV Jornadas Internas de Trabajo de la Dirección General de Servicios Médicos y en el Primer Congreso Nacional de Salud Escolar y Universitaria, un estudio de investigación de campo en el que, tratando de conocer mejor los problemas de la salud escolar, realizaron el examen buco-dental y la historia clínica completa a 318 alumnos, en aparente buen estado de salud, de la escuela primaria Arqueles Vela, ubicada en una zona marginada de la Delegación Alvaro Obregón.

Los resultados de estos exámenes mostraron que el 97.4% de los alumnos presentó alguna forma de patología dental, siendo la caries el proceso más frecuente (91.3%), seguida de la formación de placa dental bacteriana y de la gingivitis crónica marginal simple. Asimismo, aseguraron que a partir de los seis años de edad el 90% de los niños presenta caries dental, proporción que llega al 100% a los nueve años; el 97% de los dientes cariados no ha recibido ningún tratamiento, y el promedio de dientes con caries es de seis en cada niño, igual para ambos sexos.

Explicaron los especialistas que la caries dental constituye un serio problema de salud individual y pública; sus causas son múltiples: susceptibilidad hereditaria, mala nutrición durante el periodo de calcificación de los dientes; prevalencia de bacterias acidófilas, cuyo sistema enzimático metabolizador de los hidratos de carbono y acidificante es capaz de destruir el esmalte, y la ingestión frecuente o excesiva de azúcares y almidones.

Agregaron que la acción de las bacterias sobre los carbohidratos se inicia a los cinco minutos de ponerse en contacto con la superficie dental y los niveles dañinos de los ácidos se alcanzan en 15 minutos; estos ácidos, al combinarse con la saliva, atacan al esmalte dental.

Al concluir, señalaron que esta situación de la salud se agudiza por la carencia de personal odontológico suficiente, capaz de resolver satisfactoriamente el problema, así como por el enfoque restaurador que predomina en la doctrina



y filosofía docentes y en la praxis odontológica, lo que obliga a considerar con mayor amplitud la incorporación de ciertas medidas de prevención en todos los niveles, fomentando los aspectos educativos relacionados con la ingestión exagerada de azúcares, almidones, con la falta de aseo bucal frecuente y adecuado, y recomendando la utilización de sales de flúor en el agua de bebida o en aplicaciones tópicas, así como la aplicación eventual de una vacuna de caries, cuyo proceso de desarrollo se encuentra muy avanzado. □



Museo del Chopo

# LOS NUEVOS RITMOS Y LOS VIEJOS SONES

Con un concierto de canción urbana y rock, a cargo del grupo que encabeza el pianista y compositor mexicano Guillermo Briseño, dará inicio el 1º de febrero en el Museo Universitario del Chopo, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural, el ciclo de audiciones **Los nuevos ritmos y los viejos sones**.

En opinión de la periodista Angeles Mastreta, directora del Museo, el ciclo pretende convertirse en un foro para todas las manifestaciones musicales que se crean o recrean en el país: desde los nuevos ritmos (rock, blues, jazz y canción urbana) hasta los más viejos sones, tales como el danzón, y la música afroantillana. Lo importante es que cada género tenga de alguna manera un arraigo popular en el medio urbano, agregó.

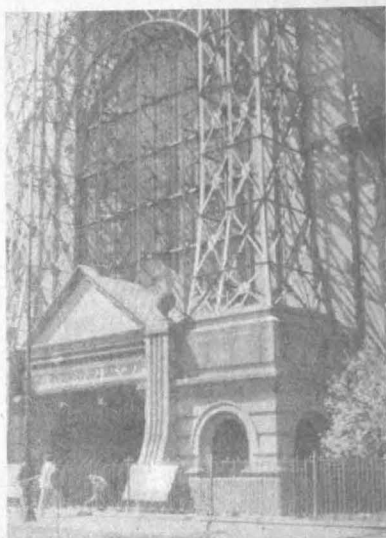
Por su parte, la periodista Concepción Ortega, coordinadora de Actividades Culturales del Museo, destacó que a pesar de que los géneros musicales de gran arraigo popular encuentran una respuesta inmediata por parte del público, en México no existen foros apropiados para su difusión, por lo cual otras formas musicales, de carácter mercantil, se apropiaron de un mercado fértil.

El público no es el único afectado por esta situación, insistió la maestra Ortega; la ausencia de foros para los géneros populares incide negativamente sobre las pocas agrupaciones musicales de ese carácter; los músicos se ven obligados a dedicarse a otros oficios para sobrevivir, muchos de ellos optan por emigrar a Estados Unidos, donde piensan encontrar un ambiente mejor; la carencia de estímulo influye en la calidad de las creaciones, y los conjuntos se integran y se deshacen poco después. En consecuencia, el ambiente se torna decadente, con pocas posibilidades de desarrollo.

Al retomar la palabra, Angeles Mastreta recordó que el Museo Universitario del Chopo nunca ha

★ **Ciclo de conciertos con los géneros musicales de arraigo popular**

★ **Dará inicio con una audición de Guillermo Briseño**



contado con un ciclo de conciertos. Desde que funciona como centro cultural, la mayor parte de las expresiones artísticas se han presentado en él; sin embargo, la música siempre ha estado ausente.

Las entrevistadas destacaron que, por lo general, las actividades del Museo (teatro, títeres, exposiciones, etcétera) se nutren con públicos locales, ya que el rumbo en el que está ubicado el edificio es sumamente populoso. En este sentido, se espera un buen éxito para el ciclo de conciertos.

Además del grupo de Guillermo Briseño actuarán en el Museo del Chopo los conjuntos Hangar Ambulante, Javier Bátiz y su banda; Tao, Tocata y fuga, Stray Cat y Fangos Blues, todos pertenecientes a la tradición del rock y el jazzrock.

El ciclo **Los nuevos ritmos y los viejos sones** tendrá lugar todos los viernes a partir del 1º de febrero a las 19:00 h, en la sede del Museo, situada en la calle Enrique González Martínez N° 10, Colonia Santa María la Ribera, de acuerdo al siguiente programa:

Viernes 1º, **Rock y canción urbana**, con Briseño y banda.

Viernes 8, **Blues**, con Hangar Ambulante.

Viernes 15, **Concierto especial**, con Javier Bátiz y su grupo.

Viernes 22, **Jazz**, con Tao y Tocata y fuga.

Viernes 29, **Rock en español**, con Stray Cat y debut del grupo Fangos Blues.

Se hará un descuento del 50% a los universitarios.

# RESTAURACION DE IMPORTANTE CUADRO ACADEMICO

Ha sido restaurado recientemente el cuadro de la Virgen de Guadalupe, obra del pintor Ximeno y Planes, perteneciente a la Capilla del Palacio de Minería. El artista valenciano (1761-1825), primer director de pintura de la Academia de San Carlos y posteriormente director general de la misma, forma parte de la generación que introduce en México el estilo neoclásico en el arte, y con él las ideas ilustradas que propiciara, y más tarde sustentara, la Revolución de Independencia.

Ximeno y Planes se distingue, independientemente de su labor docente, por sus pinturas murales que realiza al temple, con una perceptible influencia de Tiepola y siguiendo los lineamientos del neoclasicismo europeo.

Se tiene conocimiento de tres importantes ejemplos de su arte: Anunciación, en la cúpula de la Catedral, desaparecida por el incendio ocurrido en 1967, y otro en la cúpula de la iglesia de Santa Teresa, perdido por un terremoto en 1845. El tercero se ha conservado en el plafón de la Capilla del Palacio de Minería, y se trata de otra Anunciación y de una escena de El Milagro del Pocito. Este plafón, en el recinto dedicado a la Virgen de Guadalupe, se complementa con la pintura al óleo que acaba de ser restaurada y que pertenece al altar.

El cuadro de la Virgen de Guadalupe, de formato vertical rematando en un medio punto, está dividido, verticalmente, en dos partes: la figura de la Virgen, que ocupa la mitad superior del cuadro, colocada delante de un lienzo de color claro sostenido por ángeles a cada lado de su cabeza; viste una túnica de color rosado con oro, y un manto azul-verde con estrellas, está coronada y se asienta sobre una luna sostenida por un ángel de color moreno. A sus pies se ven algunas flores y más ángeles que guardan cierta relación con los del plafón de la Capilla. Bajo ellos, separado de esta escena celeste por una capa de nubes, se ve un paisaje urbano, en cuyas lejanas torres y cúpulas se pueden reconocer algunos edificios de la ciudad de México, la cual tiene como fondo algunos montes, y está cargada hacia la derecha en la parte inferior de la pintura.



El colorido del cuadro es diverso, un tanto más claro en la parte superior; la luz se concentra en esta zona, haciendo resaltar la figura de la Virgen, que destaca también sobre el paisaje por su tamaño en relación a éste. La expresión de la Virgen es serena y dulce, y los ángeles en posturas diversas, tienen un aspecto juguetón. Todo en el ámbito celestial transmite una sensación de bienestar que se vuelca sobre el paisaje terrestre, también apacible.

La pintura se encontraba en muy mal estado, cubierta de craqueladuras; tenía una rasgadura y en algunas zonas la pintura se había desprendido a causa del estado de resequeidad de la capa. Tras un cuidadoso examen, en

base a las más avanzadas técnicas —que incluyen análisis de laboratorio, estudios fotográficos, radiografías, etcétera—, ésta recibió un tratamiento completo de conservación y restauración, se resanaron las rasgaduras; se reintegró, y limpió la capa pictórica y se le colocó un bastidor de caoba reforzado, resultando de esto que la primera no sólo se halla en perfecto estado, sino además, a salvo de deteriorarse en un futuro.

Gracias al entusiasmo de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería, la que patrocinó este trabajo, la Dirección General del Patrimonio Universitario, a través del Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, pudo restaurar, una vez más otra valiosa pieza del patrimonio de la Universidad.

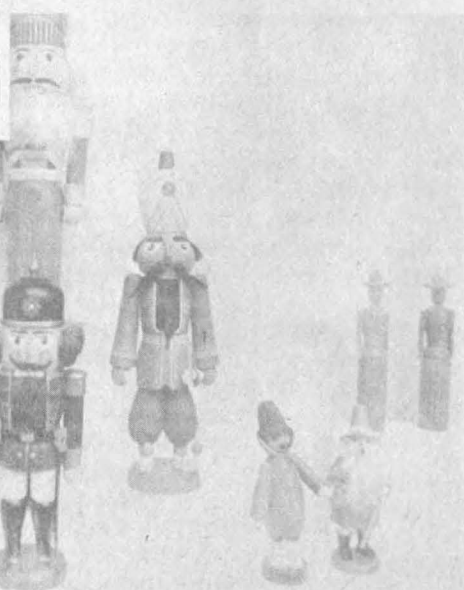
# PERMANECERA HASTA FEBRERO LA EXPOSICION "LOS NIÑOS DEL MUNDO"

- ★ Atractiva muestra de dibujos infantiles, juguetes artesanales, fotografías y libros relacionados con el mundo de los niños
- ★ Fue promovida por la Comisión Nacional del Año Internacional del Niño, la Coordinación de Extensión Universitaria y el Departamento de Museos y Galerías de la Dirección General de Difusión Cultural
- ★ Niños hasta de 14 años de edad conforman el 47.5% de la población mexicana



Así reza un texto del historiador P. José de Acosta (1540-1600) ubicado en el umbral de la exposición *Los niños del mundo*, muestra de dibujos infantiles, juguetes artesanales, fotografías y libros relacionados con el mundo de los niños, instalada en el Museo Universitario de Ciencias y Arte desde el pasado mes de diciembre. El texto encabeza la sección correspondiente a Centroamérica, la cual exhibe una serie de fotografías en blanco y negro con motivos alusivos a los niños de esa región del continente, y destaca el interés de los mexicanos por la problemática de los niños, pues se trata de un país joven, donde el 47.5% de su población está constituido por menores de 14 años de edad.

"Ninguna cosa me ha admirado más ni parecido más digno de alabanza y memoria que el cuidado y orden que en criar a sus hijos tenían los mexicanos. En efecto, difícilmente se hallará nación que en tiempos de su gentilidad haya puesto mayor diligencia en este artículo de la mayor importancia para el Estado".



La muestra fue organizada en el contexto de las celebraciones que tuvieron lugar durante 1979, Año Internacional del Niño, bajo el auspicio de la Comisión Nacional para el AIN, la Coordinación de Extensión Universitaria y el Departamento de Museos y Galerías de la Dirección General de Difusión Cultural. Permanecerá abierta durante el mes de febrero, con el propósito de concienciar al público visitante sobre la problemática de los niños del mundo contemporáneo, para conocer y entender mejor a los niños, en quienes se finca el futuro de la humanidad.

Con una ambientación fundamentada en elementos de la naturaleza, animales, flores, el arco iris, el mar, el bosque— la exposición ofrece una variedad temática que va desde



el juego hasta el trabajo, pasando por situaciones como el descanso, el aprendizaje y las relaciones sociales en los niños.

La muestra de dibujos infantiles ofrece obras elaboradas por niños de El Salvador, Egipto, Estados Unidos, Francia, Israel, México, la República Democrática Alemana, Polonia, Rumania, Tailandia y Vietnam. Allí sobresale el dibujo de un niño tailandés, en el cual su autor expresa la complejidad de la vida moderna: aviones, barcos, cohetes espaciales, antenas receptoras, automóviles con hélice y el complejo vial de una gran ciudad son los elementos plasmados en el cuadro por la imaginación creadora de este pequeño.

La sección de libros ofrece, a su turno, una muestra de la producción de cuentos y literatura infantil en general, con aportes de Bélgica, Canadá, China, Francia, Hungría, Inglaterra, Estados Unidos, España y México, en tanto que países como Bélgica, China, Estados Unidos, Filipinas, Finlandia, Inglaterra, Noruega, República Democrática Alemana y Vietnam ofrecen ilustraciones sobre su población infantil a través de una extensa y variada muestra fotográfica en blanco y negro.

Mención especial merecen los recientes dibujos polacos correspondientes a ilustraciones de libros infantiles. Ese mundo multicolor que se puede admirar en los libros polacos es considerado como una especialidad dentro de las artes plásticas de aquel país europeo. Sobresalen por sus obras pintores como A. Boratynski, O. Siemaszko, J. Stanny y J. Wilken, cuyos aportes a la educación estética de los niños les han merecido premios y distinciones en concursos celebrados en varias ciudades de Europa: Bratislava, Padua, Moscú y Leipzig, entre otras.

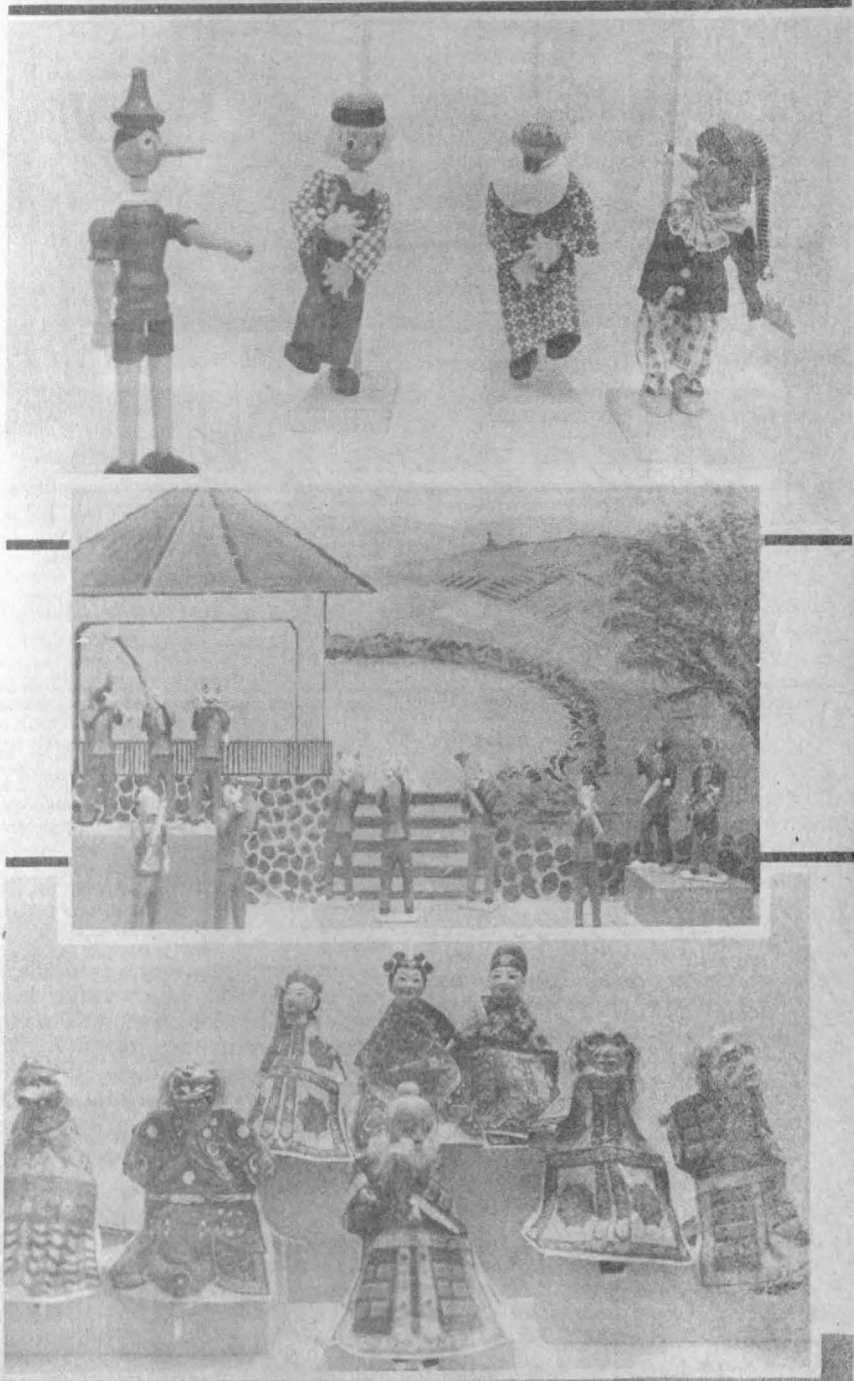
Varias vitrinas exhiben, por último, una vistosa muestra de juguetes artesanales, que destacan por sus formas, colorido y laboriosidad. Allí pueden observarse muñecas de trapo y trajes elaborados por niños de Austria, Corea, Estados Unidos, Finlandia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Japón, República Democrática Alemana, Rumania, Taiwán y Venezuela; marionetas construidas por

niños, alemanes; juguetes de madera fabricados en Corea, Japón, Alemania, Inglaterra y México, e incluso dos carretas laboriosamente logradas por niños norteamericanos, cuya materia prima fundamental son olotes.

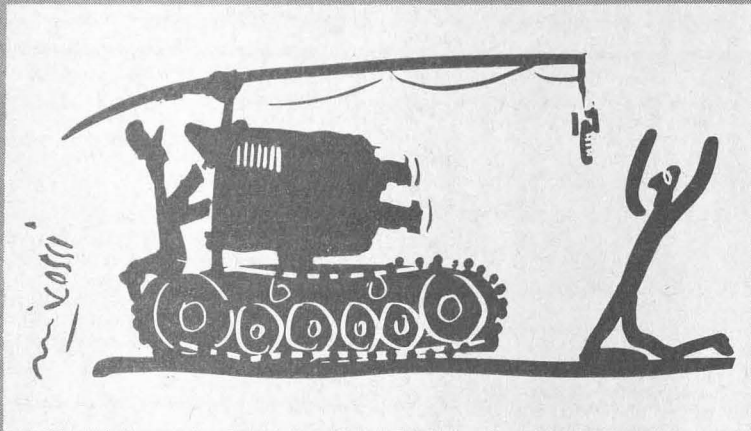
Sobresale entre las vitrinas una que exhibe un conjunto musical, elaborado en la localidad de Arrazola, Estado de Oaxaca, en el cual llama la atención la figura zoológico-antrópica de los músicos. Así-

mismo se destaca otra donde se aprecian varios juguetes de madera, cuyo atractivo se desprende no sólo de la finura de sus formas sino también de su carácter notoriamente didáctico.

Con el mar como fondo, la más atractiva de las vitrinas ofrece una muestra de canoas, balsas, veleros y barquitos elaborados en Alemania, Cuba, Grecia, Nicaragua y Perú, misma que sirve de motivo al colorido afiche con el cual se ha dado publicidad a la exposición. □



# I ENCUENTRO NACIONAL DE CINE DOCUMENTAL



- ★ El cine ha modificado los géneros de producción cultural
- ★ Se deben rescatar los valores de la cultura autóctona
- ★ Participación del escritor Eduardo Lizalde y el maestro Alfonso Moreno

El cine, la televisión y los demás productos del desarrollo tecnológico no sólo han transformado la mentalidad contemporánea, sino también los géneros de producción cultural, afirmó el poeta Eduardo Lizalde, director de la Casa del Lago, durante su conferencia **Documental cultural**, con la que se inició el **I Encuentro nacional de cine documental**, el cual se llevó a cabo en el Palacio de Minería, organizado por la Dirección General de Difusión Cultural y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

El escritor señaló que, a principios de siglo, el cine modificó la afición por el teatro debido a la forma de presentar la imagen y el movimiento, y añadió que la presencia de un nuevo género de producción capaz de comunicar algo de manera más rápida y convincente que la novela, el relato y la poesía misma, produjo que la literatura pasara a ser materia de consumo de un nuevo público.

Escritores como Julio Verne, o Salgari, dijo, son en la actualidad más leídos por la gente adulta que por los niños, ya que el surgimiento de la imagen animada vino a modificar la mentalidad estética de toda una época.

Asimismo, indicó que pese a que han transcurrido casi cien años de la invención del cine, apenas se le empieza a comprender, razón por la cual las escuelas, líneas y estilos cinematográficos han caducado más rápidamente que las corrientes literarias.

Las producciones filmicas mexicanas de los años 40, 50 y aún la de los 70, conservan aspectos invaluables como son el histórico y documental, ya que el cine no sólo ha cambiado la mentalidad, sino los recursos históricos de la sociedad, precisó el conferenciante.

Luego de decir que para plantear una idea de las costumbres de la sociedad mexicana de los años 30 es necesario recurrir a la filmografía de esa época, Eduardo Lizalde advirtió la necesidad de reflexionar, a través de ese tipo de reuniones, sobre el sentido, la dirección social y la estética que debe tener la producción de cine documental.

Por último, Eduardo Lizalde recomendó a quienes se dedican a la producción cinematográfica, y en especial al documental, que trabajen en base a experiencias propias, ya que él, como novelista, entiende que no es adecuado inventar a voluntad, sino crear de acuerdo con una serie de necesidades que imponen su propia forma y dirección.

Por su parte, durante su intervención en el Encuentro, el maestro Alfonso Moreno afirmó que si en un futuro no muy lejano, el cine documental de carácter antropológico que se realiza en México encontrara una mayor difusión y distribución, no sólo los jóvenes cineastas dedicados a su producción experimentarían una notoria descolonización ideológica, sino también el público receptor.

Agregó el realizador que además de esa descolonización ideológica, el cine documental etnográfico podría conquistar una verdadera identidad nacional, gracias a su rescate de valores autóctonos, con los cuales se plantea una contraparte a la cultura de la sociedad de consumo.

En este sentido, dijo, la descolonización del joven cineasta se daría después de su trabajo e integración a los pueblos y las pequeñas comunidades del interior del país, comprendiendo de una manera global todos los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales que los acosan.

Al conquistar una perspectiva global, el realizador necesita, además, librarse de las ataduras que le impone su clase social, para no llevar la representatividad del lumpen; de la clase media; de la burguesía, a sus trabajos documentales etnográficos, agregó el ponente.

El cine está llamado a jugar el papel que han desempeñado algunas obras literarias, como la de Frank Fannon, quien con su trabajo **Los condenados de la tierra** contribuyó a descolonizar algunas regiones del norte de África. Esta labor fue posible gracias a su actividad como dirigente político en las luchas de liberación de Argelia y otras naciones colonizadas.

Por último, el maestro Alfonso Moreno señaló que el rescate de los valores de la cultura autóctona, contribuiría a conquistar una verdadera identidad nacional, con la que México podría distinguirse ante las naciones desarrolladas.



LA UNAM EN TV



## Canal 2

Historiografía de las relaciones México-EUA, por Rosa Ma. Romo. Foro de la Librería Insurgentes (Insurgentes Sur N° 293), martes 29, a las 19:00 h.

Ciclo: *Aquelarre y hacedor de la poesía en México* (primera serie), IV Poesía y Política, con Juan Bañuelos, Isabel Fraire, Luis Miguel Aguilár, Erachio Zepeda y Enrique González Rojo. Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina, Coyoacán), lunes 28, a las 20:00 h.

Seminarios ordinarios.

**Vegetación alterada: una posible indicación de áreas geotérmicas**, por el doctor Sergio Camacho Lara. Salón de Seminarios del Instituto de Geofísica (edificio II, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria), martes 29, a las 13:00 h.

Ciclo: *El estudio de las religiones, metodología.*

**Método comparativo en el estudio de las religiones**, por la maestra Yólotl González. Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, martes 29, a las 12:00 h.

Ciclo: *Pasado, presente y perspectivas del cine argentino*, por el crítico argentino Salvador Sammartino. Se proyectarán además las siguientes películas.

Tres veces Ana, de David José Kohon.

Los de la mesa diez, de Simón Feldman.

Torre Nilsson, de Alejandro Sederman.

Imágenes del pasado, de Guillermo Fernández Jurado.

Filíberto, de Mauricio Perú.

Quilino, de Jorge Preloran.

Grabado argentino, de Simón Feldman.

El evento se efectuará en el Auditorio del Centro Médico, CU, lunes 28 y miércoles 30, a las 19:00 h.

Coloquio de matemáticas aplicadas.

**El uso de desigualdades variacionales, en la solución de problemas de bombeo**, por H. Fetter. Salón 402 del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, miércoles 30 a las 18:00 h.

Ciclo: *El hombre y su cultura.*

**Mesopotamia y Egipto**, por el arquitecto Jorge Canseco. Museo Nacional de las Culturas (Moneda N° 13), miércoles 30, a las 12:00.

Ciclo: *Morfología y morfofisiología del aparato reproductor.*

Temas:

Desarrollo de las gónadas.

Diferenciación sexual.-Mecanismos ovulatorios.

Mecanismos de acción de las hormonas sexuales.

Anticoncepción

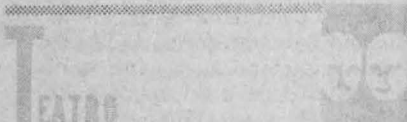
Substrato neural de la función reproductora.

Ultraestructura del aparato reproductor.

El ciclo se efectuará hasta el 12 de marzo de 1980, los miércoles a las 16:30, en el Aula "5-F" Bis de la Facultad de Medicina, CU.

Ciclo: *Comunicación para la salud.*

Tu estilo de vida y tu salud. Auditorio principal de la Facultad de Medicina, CU, martes 29, a las 12:30 h.



**Los empeños de un engaño**, de Juan Ruiz de Alarcón, director: Germán Castillo. Teatro Juan Ruiz de Alarcón (junto a la Sala Nezahualcóyotl, CU), martes 29 y miércoles 30, a las 20:30 h. Entrada: \$80.00.

**Claudio en la escuela**, de Colette. Comedia musical de Nancy Cárdenas y Denise de Kalafe, dirección: Nancy Cárdenas. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409), martes 29 y miércoles 30, a las 20:30 h. Entrada \$80.00.

**El Lazareto**, autor y director: Oscar Liera. Teatro Santa Catarina (Plaza Santa Catarina N° 10, Coyoacán), martes 29 y miércoles 30, a las 20:30 h. Entrada: \$80.00.

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135).

**Lo inútil**, con el grupo Tlacualejo, director: José Luis Ortiz, martes 29, a las 21:00 h.

**Guerra maldita...** directora: María Chavarrí, con el Taller de Teatro Mexicano del CUAM, miércoles 30, a las 21:00 h.

Entrada: \$40.00, niños, maestros y estudiantes con credencial: \$20.00.

### LUNES 28 DE ENERO

13:00 Ingeniero Odón de Buen Lozano. Ingeniero Marco Aurelio Torres. Enseñanza de la ingeniería industrial en la Facultad de Ingeniería. INGENIERIA.

### MARTES 29 DE ENERO

13:00 Doctora Irma Ontiveros. Doctora María Luisa Curiel. Doctora Paz Díaz Luna. Cuidados maternos del recién nacido. MEDICINA.

### MIÉRCOLES 30 DE ENERO

13:00 Doctor Jorge Cárdenas Lara. Doctor Benjamin Jara Guillén. Doctora Michael Bedora. Doctor Gustavo Rodríguez. Doctor Ernesto Serrano. El servicio de epizootología en la sanidad animal. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.



**Jornaleros**, del doctor Eduardo Maldonado y el corto *Senora: primavera del 75*, dirigida por Reyes Bercini. Cinematógrafo del Chapo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera), funciones diariamente a las 16:30, 18:30 y 20:30 h. Entrada: \$25.00, estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM: \$10.00.

Ciclo: *La tradición documentalista.*

*Berlín, URSS (1946)*, de R. Kamen. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), miércoles 30, a las 20:00 h. Entrada: \$15.00, estudiantes, maestros y empleados con credencial: \$10.00.

Cine club de la Universidad.

Ciclo: *Cuatro argumentos cinematográficos de Juan de la Cabada.*

*Subida al cielo*, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, lunes 28, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h.

Ciclo: *de películas alemanas.*

*La pesa falsa*, de Bernhard Wicki. Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, miércoles 30, a las 18:00 h.

Cine clubes de Filosofía y Economía.

Ciclo: *Cada quien contra sí, Dios contra todos.*

*Henrich*, de Helma Sanders, martes 29.

*Tabú*, de W. Murnau, miércoles 30.

Ambas películas se proyectarán en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h.

Ciclo: *La represión.*

*Iztacalco*, de Alejandra Islas. Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec), del 30 de enero al 3 de febrero de 1980, a las 16:30 y 18:30 h. Entrada: \$20.00, estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM: \$10.00.



Curso vivo de arte.

Ciclo: *La expresión en el arte* (primera parte).

*Escultura*. Felguérez. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), martes 29, a las 19:30 h.

Ciclo: *Urbanización y sociedad.*

*La cuestión urbana.*

**Perspectivas de la economía urbana**, por el arquitecto Daniel Hiernaux Nicolás. Aula 3-P de la Escuela Nacional de Arquitectura, martes 29, a las 10:00 h.

Ciclo: *La voz de los autores universitarios en relaciones internacionales.*

### VIERNES 28 DE ENERO

Ingeniero Mario Badillo. Acondicionamiento físico general. Profesor Cristián Quiroz. Figura. ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

10 Doctor Modesto Seara Vázquez. El problema de Manchuria y la política exterior del Japón. CIENCIAS POLITICAS.

10 Licenciado Armando Ostos de la G. El remate de los juicios mercantiles. DERECHO.

10 Doctora Ana Calderón. Reproducción en el equino. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

10 Doctor Héctor Sumano. Endocrinología en la reproducción. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

10 Doctora Ofelia González M. Los nitritos en la alimentación del ganado. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

10 LAE Raúl Mejía. Fabricación de un producto nuevo. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

10 LAE Adrián Méndez S. Auditoría administrativa en los recursos humanos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

10 Licenciado Rene Martínez A. Promoción del comercio exterior. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

10 Programa a cargo de la Dirección General de Publicaciones.

10 Ingeniero Marco Aurelio Torres H. La planta nucleoelectrica de Laguna Verde. INGENIERIA.

### MARTES 29 DE ENERO

10 Doctor Juan José Sánchez Sosa. Métodos de enseñanza. PSICOLOGIA.

10 CD Javier Portilla R. Cáncer bucal. ODONTOLOGIA.

10 Licenciado Ernesto Gutiérrez y González. Curso de derecho civil. DERECHO.

10 Licenciado Luis J. Molina Pineiro. Curso de ciencia política. DERECHO.

10 Doctor Ignacio Burgoa O. Curso de garantías y amparo. DERECHO.

10 Doctor Leandro Azuara. Curso de sociología. DERECHO.

10 Doctor Alfredo Sánchez Alvarado. Curso de derecho del trabajo. DERECHO.

10 Profesor Manuel Cabrera López. Higiene mental. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

### MIÉRCOLES 30 DE ENERO

10 Doctor Fernando Flores G. Doctor Héctor Fix Zamudio. La proyección de la teoría general del proceso. DERECHO.

10 Licenciado Fernando Martínez I. Licenciado Moisés Rodríguez S. Licenciado Carlos Cuenca Ardon. Cuadro de delito y probable responsabilidad. DERECHO.

10 Programa a cargo de la Facultad de Filosofía y Letras.

10 Doctor Jesús Santoyo Vargas. Apicultura. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

10 Doctora Ana María Zaragoza López. Doctor Luis Cárdenas Ramírez. Doctor Oscar Jaime Castellón F. Nuevo enfoque de la historia médica. MEDICINA.

10 Ingeniero Arnoldo Barragán. Mantenimiento y reposición de materiales y equipos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

10 Licenciado Adrián Méndez S. Licenciado Salvador Ovianal. Auditoría administrativa en los recursos humanos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

10 Ingeniero Marco Aurelio Torres H. El futuro de la energía nucleoelectrica. INGENIERIA.



HOY:

Laboratorio de fechamiento por carbono 14 .....	2
Se reanudan las pláticas para la revisión de salarios del personal académico .....	3
Las ciencias sociales y el derecho .....	3
Proyección social del periodismo científico .....	5
Avisos .....	4, 6, 7
Influencia del muralismo mexicano en E.U. ....	8
Fuentes para el estudio de la cultura maya .....	9
Los ratones de campo ocasionan serios daños a la agricultura .....	10
Rezagos de discriminación racial .....	11
Naturaleza humana y moralidad .....	12
Los conceptos de materia y sus dificultades .....	13
Comparativismo: historia y metodología .....	14
Génesis y evolución natural de la enfermedad .....	15
Teorías y problemática de la sociología urbana .....	16
Convocatorias .....	17, 18
Cursos, becas y BUT .....	19, 20, 21
Información deportiva .....	23
Efemérides Universitarias .....	24
Los Universitarios y la Salud .....	25
Viejos ritmos, nuevos sonos .....	26
Restauración de importante cuadro académico .....	27
Permanecerá hasta febrero la exposición "Los niños del mundo" .....	28, 29
I Encuentro Nacional de Cine Documental .....	30
Cartelera informativa .....	31, 32

# PERFILES COMUNICATIVOS

numero extraordinario

diciembre 1979



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS



31

## GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa  
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo  
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes  
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache  
Director General

## MUSICA



Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, director: Miguel Bernal Matus. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, CU, miércoles 30, a las 21:00 h.

Ciclo: Una alternativa para los lunes.

Despunta otra década -Promesas musicales para los 80.

El Punkrock en México, con Dangerus Rithym y Lujuria... los ecos en México de la Nueva Ola inglesa. Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura), lunes 28, a las 19:00 h. Boletos: \$60.00

## EXPOSICIONES



Evolución humana. Muestra de la secuencia evolutiva, biológica y cultural, por la que ha pasado la especie humana hasta llegar al hombre moderno. Museo de Antropología (Torre de Humanidades II, planta baja, CU), abierta hasta el 22 de febrero, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU:

Los niños del mundo

Historia de la contaduría

Grabados antiguos japoneses

Las molas de los indios cunas de Panamá

Abiertas de martes a sábados de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

La comunidad deportiva y la cultura. Exposición ontológica 80. Obra pictórica de Manuel Andrade.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuauhtlémoc.

Biblioteca del Campo 2. Abierta de lunes a viernes en horas hábiles

La guitarra en el mundo, por Juan Helguera, martes 29 a las 14:15 h.

Compositores e intérpretes en América Latina, por Leonardo Velázquez, martes 29, a las 17:15 h.

Noticiero de Radio UNAM. Información nacional e internacional, miércoles 30, a las 15:00 h.

Folclore mexicano, por José Raúl Hellmer (repetición de la serie), miércoles 30, a las 19:15 h.

Folclore mexicano, por José Raúl Hellmer (repetición de la serie), miércoles 30, a las 19:15 h.

Folclore mexicano, por José Raúl Hellmer (repetición de la serie), miércoles 30, a las 19:15 h.

Folclore mexicano, por José Raúl Hellmer (repetición de la serie), miércoles 30, a las 19:15 h.

Folclore mexicano, por José Raúl Hellmer (repetición de la serie), miércoles 30, a las 19:15 h.

Folclore mexicano, por José Raúl Hellmer (repetición de la serie), miércoles 30, a las 19:15 h.

Folclore mexicano, por José Raúl Hellmer (repetición de la serie), miércoles 30, a las 19:15 h.

Folclore mexicano, por José Raúl Hellmer (repetición de la serie), miércoles 30, a las 19:15 h.

Folclore mexicano, por José Raúl Hellmer (repetición de la serie), miércoles 30, a las 19:15 h.

Folclore mexicano, por José Raúl Hellmer (repetición de la serie), miércoles 30, a las 19:15 h.

Folclore mexicano, por José Raúl Hellmer (repetición de la serie), miércoles 30, a las 19:15 h.

Folclore mexicano, por José Raúl Hellmer (repetición de la serie), miércoles 30, a las 19:15 h.



En la Universidad de Guadalajara

## PRIMERA REUNION REGIONAL DE SERVICIO SOCIAL DE LA ZONA CENTRO - SUR

★ La Universidad se fortalece a través del compromiso social, al recibir nuevas experiencias de la realidad que la circunda

→ 2

### LA PRACTICA DEL SERVICIO SOCIAL EN LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS REGIONALES

→ 7

### ENTREVISTA A UN MIEMBRO DE LA PRIMERA BRIGADA MULTIDISCIPLINARIA DE SERVICIO SOCIAL

★ Desarrolló intensa labor en el año de 1937 en beneficio de la comunidad de Atlixco, Puebla

→ 3

En la Unidad  
de Seminarios  
Doctor Ignacio Chávez

### REUNION PREPARATORIA DE LA ZONA METROPOLITANA

★ Intercambio de ideas en  
torno al Servicio Social

→ 8

En la Facultad de Contaduría y Administración

### LOS ALUMNOS SE INCORPORAN A LA ACTIVIDAD PRACTICA A PARTIR DEL PRIMER SEMESTRE

★ Necesidad de implementar programas que capten a toda la población estudiantil

→ 6

## PRIMERA REUNION REGIONAL DE SERVICIO SOCIAL DE LA ZONA CENTRO-OCCIDENTE

**Una Universidad no comprometida con su realidad social, carece de la fuerza espiritual que de ella proviene y se resquebraja ante los imperativos de participación, compromiso y acción de una sociedad justa y solidaria.**

En el orden acostumbrado aparecen en el momento de inaugurar la reunión, el ingeniero Juan José Hernández, licenciada María Guadalupe M. de León, licenciado Rafael Verdín Villegas y la licenciada Rosario Enriquez Morán.



que constituye un justo rédito por el esfuerzo realizado para sustentar la educación superior, por un lado, y por otro, la Universidad se fortalece a través del compromiso social, al recibir nuevas experiencias acerca de la realidad que la circunda, las cuales se permiten generar nuevos conocimientos sobre la misma y, consiguientemente, reorientar y enriquecer en forma permanente el contenido de sus planes de estudio, de sus proyectos de investigación y de los principios mismos que la animan.

Por otra parte, dijo, el servicio social constituye un vínculo que promueve la formación y el intercambio de valores culturales y éticos que vigorizan la convivencia solidaria de todos los miembros de la sociedad. Esto

permite afirmar que el servicio social representa una actividad esencial de la moderna Universidad mexicana, un elemento que forma parte de su naturaleza misma.

Por último, recalcó, es necesario llevar a cabo un proceso de coordinación de las acciones que se realizan en materia de servicio social, en el reconocimiento de la existente escasez de recursos y de la necesidad de hacer un uso racional de ellos.

Las Instituciones de Educación Superior que estuvieron presentes en la Reunión Centro-Occidente fueron la Universidad de Guanajuato, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad de Guadalajara.

La reunión, después de haberse informado acerca de los logros y las experiencias que en materia de servicio social realiza cada Universidad de la zona, llegó a conclusiones positivas para cada una de las instituciones participantes, las cuales se detallan a continuación:

1. Dado que el servicio social en las Universidades del país posee características muy particulares en cuanto

El servicio social constituye una de las principales manifestaciones de responsabilidad de la Universidad frente a su medio comunitario. A través del vínculo que entraña la realización del servicio social, surge una productiva interacción entre la Universidad y su medio, la cual afecta no sólo al desarrollo de la educación superior y a la formación de técnicos y profesionistas, sino también a los sectores sociales que reciben el impacto de los programas que incorporan este tipo de servicio.

Así lo manifestó la licenciada Rosario Enriquez Morán, coordinadora del Secretariado Técnico de la Comisión Coordinadora de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, durante la inauguración de la Primera Reunión Regional sobre Servicio Social de la Zona Centro-Occidente, celebrada los días 4 y 5 de enero en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

De igual manera, indicó que mediante el servicio social, la comunidad recibe un impulso de mejoramiento





Aspecto general de una de las mesas de trabajo.

a las modalidades de prestación, surge la necesidad de estrechar lazos de comunicación e intercambio que permitan enriquecer los propios.

2. Promover entre las Universidades de la región el intercambio de:

a) Reglamentos de servicio social.

b) Organigramas y funcionogramas de los departamentos de servicio social.

c) El intercambio de prestadores de servicio social.

3. Debido a la importancia del tema se consideró necesario continuar el análisis del anteproyecto de reglamento de la comisión interuniversitaria de intercambio sobre servicio social que presentó la Universidad Michoacana, el cual se llevará a cabo durante la segunda reunión regional de la zona, que se llevará a

cabo en la ciudad de Morelia, Michoacán, el 26 de enero del presente.

Además de lo anterior, se obtuvieron fructíferas experiencias con el intercambio de información metodológica y planes del servicio social, así como con la visita que se llevó a cabo a las diferentes zonas marginadas aledañas de Guadalajara, en donde se implementan programas multidisciplinarios de servicio social para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Por otro lado se contó con la presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Morelos y la Universidad Autónoma de Baja California, así como también con representantes de la SEP y la COSSIES.

## Análisis Histórico y Documental

### PRIMERA BRIGADA MULTIDISCIPLINARIA DE SERVICIO SOCIAL

**Un año después de iniciado el servicio social en medicina, se organizó la primera brigada multidisciplinaria de servicio social que bajo los auspicios de la UNAM prestó más de un año de labor en Atlixco, Puebla.**

“Fue en el año de 1937 cuando envié una carta al entonces Rector de la Universidad Nacional, licenciado Luis Chico Goerne, en la cual le proponía que se enviaran brigadas de estudiantes de leyes al interior de la República, con la intención de realizar práctica y labor social en beneficio de la comunidad; al poco tiempo me mandaba llamar porque había coincidido con sus ideas al respecto. De esa manera formé parte

de la primera Brigada Multidisciplinaria de servicio social de la UNAM, porque el licenciado Chico amplió más la propuesta e incorporó a la misma, estudiantes de otras disciplinas.”

Así recuerda el licenciado Isauro Vidal Pizá la formación de la brigada que estuvo trabajando durante quince meses en la ciudad de Atlixco, Puebla, y que, constituye el primer equipo multidisciplinario que



Licenciado Isauro Vidal Pizá.

funcionó como tal, apenas un año después de iniciado el servicio social en la Facultad de Medicina.

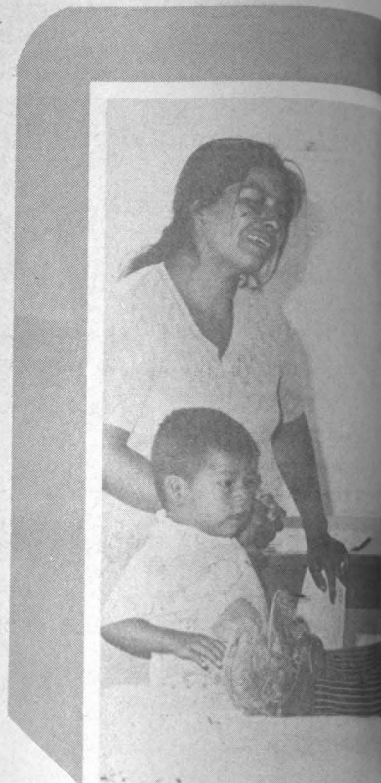
"Se escogió esa población, continúa el licenciado Vidal, debido a que en ese entonces se habían desarrollado cruentos conflictos gremiales entre obreros y campesinos y considerábamos que en esas condiciones la labor del grupo sería más efectiva, ya que como íbamos estudiantes de diferentes disciplinas tales como Derecho, Odontología, Medicina, Veterinaria, Ingeniería y Química, la ayuda proporcionada de manera gratuita y eficaz en diferentes sectores en el pueblo podría ser de gran provecho; analizando previamente las necesidades de ayuda y apoyo profesional que presentaba la población".

Como primer paso para la instalación de la brigada, después de haberse escogido a los representantes de las Facultades que integrarían este programa, el licenciado Chico Goerne, envió al jefe de la Brigada y al licenciado Vidal como una avanzada que se encargaría de preparar el

alojamiento e inspeccionar el lugar en donde residirían los miembros del grupo. En este punto aclara que él no se constituyó en el jefe de la misma debido a la edad y grado académico que tenía en aquel entonces.

En la casa en la cual se instaló la residencia del equipo, se abrió un bufete jurídico; un consultorio equipado para realizar intervenciones de cirugía menor, en donde se atendía a los campesinos que llegaban a consulta, proporcionándoles, además, la medicina. Adjunto a este servicio, los pasantes de Química, montaron un laboratorio en el cual se elaboraban análisis clínicos. Asimismo, se creó un gabinete dental que vino a completar la imagen que se trataba de dar de un buen servicio, eficiente y gratuito, sin que por esta última causa el trabajo no fuera de buen nivel.

Al hacer memoria de lo que aconteció de relevancia, pone especial énfasis a la recepción oficial de que fueron objeto, por parte de los campesinos, obreros, autoridades munici-



pales y pueblo en general ya que la presencia de ese grupo de estudiantes era el primero en su género que llegaba a una población del interior del país, lo que convirtió el arribo de los brigadistas en todo un acontecimiento en la vida de la comunidad.

Poco a poco, apuntó, se empezó a desarrollar un trabajo continuo, que comprendía, incluso, la atención médica después de un enfrentamiento armado de grupos antagonicos, muy frecuentes en esa época y en los cuales generalmente había muertos y heridos. En esos casos los brigadistas de derecho tratábamos de suavizar un poco la situación, interviniendo, además, en las asambleas con el objeto de conciliar los diferentes intereses en juego, hasta el punto de que los mismos interesados nos llamaban para hablar en las reuniones.

La participación de una brigada tan amplia otorgó, por otro lado, una gran seriedad a la labor realizada, como lo fue, por ejemplo, la destacada intervención de los médicos veterinarios que auxiliaron a una gran cantidad de campesinos, en la salud y manejo de sus animales. Asimismo fue de trascendencia, en el ánimo de la comunidad, el trabajo de los ingenieros que en una buena medida consistía en el levantamiento de planos de los terrenos de los ejidatarios con el objeto de que legalizaran su situación. En muchas ocasiones, continúa el licenciado Vidal Pizá, cuando los ingenieros o los médicos iban a algunas rancherías se aprovechaba para que algunos otros miembros del equipo auxiliaran en otros aspectos a los habitantes de



**CONFEDERACION SOCIAL CAMPESINA "MARTIR DE CHINAMECA"**  
**DOMICILIO SOCIAL: "CASA DEL CAMPESINO"**

COMITE CENTRAL EJECUTIVO:

1a. DE PUEBLA NUM: 18 ATLIXCO, PUE.

NUM. 39.

ASUNTO:

Se pone de manifiesto nuestras desconfianzas de que los Servicios Sociales Universitarios se reinstalen en esta Región.

Al C. Lic. LUIS CHICO GOERNE, Rector de la Universidad Nacional de México, MEXICO, D. F.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo y manifestarle a nombre de la Agrupación que represento, nuestros constantes deseos de que los Servicios Sociales Universitarios se reinstalen en esta Región como nos lo ha prometido en nuestras reiteradas representaciones.

Y escribo nuestras desconfianzas que en el personal de la nueva Brigada vienen el joven estudiante de leyes Ignacio Vidal Pizá, porque desde que llegó a esta población se identificó con nuestros ideales de mejoramiento a la clase proletaria y desde luego, de una manera prictica nos prestó su valiosa cooperación en varios servicios jurídicos. El fué el que nos puso en contacto con la Brigada Universitaria que llegó a esta población y nos exhortó los beneficios que dicha Institución nos reportaría, cosa que comprobamos posteriormente. Dentro de la Brigada nos resolvió varios problemas de carácter social y de organización. Como resultado de todo lo anterior en Asamblea General de Ejidatarios fué nombrado Abogado Consultor de esta Organización Campesina.

Esperando de que nuestros deseos sean satisfechos, reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración y respeto.

"TIERRA Y LIBERTAD"

Atlixco, Pue., a 23 de febrero de 1939.

F. Ac. del Comité Central Ejecutivo.

El Secretario General.

Luis Pérez Tapia.

El Srto. de Aco. Agr.

M. S. Marin Miguel Marin.



Srto. Jural, Luis Pérez Tapia

Srto. de Aco. Admva. Cruz Mino

Srto. Procurador, Rufino Montaña

Srto. de Aco. Agr. Miguel Marin

Srto. de Educ. Efraín Medol Camacho.

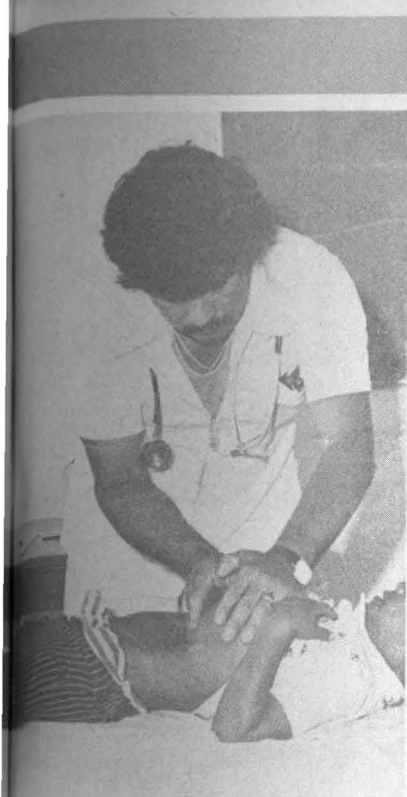
Srto. de Fisco y Créd. Genaro Aguas.

Srto. de Org. y Prop. Miguel Rivera

Srto. Tesorero, Sixto R. Salazar

Abogado Consultor, Isaura Vidal Jr.





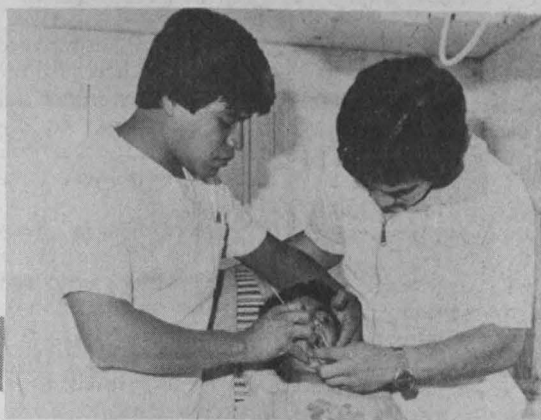
esas poblaciones por lo que siempre se asistía procurando dar el más amplio y mejor de los servicios.

Al mencionar las razones del éxito de este grupo, mencionó como la principal, al hecho de la multidisciplinariedad del mismo, ya que al término de los primeros seis meses de trabajo se recibieron varias peticiones de distintos sectores de la población para que se reinstalaran los servicios sociales. Un ejemplo de ello es la carta enviada al entonces Rector, por la Confederación Social Campesina que operaba en Atlixco, en la cual se ponen de manifiesto los beneficios obtenidos por esta brigada y el deseo de que la misma continuara laborando.

Otro de los puntos de apoyo importantes que permitió a este grupo cumplir con una destacada actuación, fue el interés mostrado por parte del licenciado Chico Goerne, ya que semanalmente un transporte de la Universidad los proveía de todo lo necesario para su óptimo funcionamiento, además de que el Rector efectuó varias visitas a la población para percatarse del desarrollo y trabajo del grupo.

Es indudable, continúa, que el espíritu de solidaridad mostrado por todos los integrantes, se convirtió, también, en uno de los motivos de aceptación general ya que incluso de noche y en innumerables ocasiones el local de la brigada estuvo abierto para consultas de emergencia, con la intención de brindar, sin ninguna distinción, los servicios solicitados.

Consideró, de igual forma, que esta labor fue muy importante de



manera individual para los participantes, porque se tomó contacto con los problemas reales que enfrentaba la población ya que sobre la marcha, y con los elementos de que se disponían se trataba de resolver la problemática propia del lugar.

En esta primera brigada, según recuerda el licenciado Vidal, estuvieron universitarios que más tarde destacarían dentro de su vida profesional, en el ámbito universitario y nacional como lo es el caso del

doctor Pablo Zierold, exdirector de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

De esta manera, concluyó, el servicio social para esta primera brigada fue algo más que una práctica de campo ya que la relación establecida con los moradores del lugar provocó que esta labor influyera de manera determinante en los resultados obtenidos tanto de los integrantes del equipo como de la comunidad.



Universidad Nacional  
de México

Sr. Lic.  
Emilio Pardo Aspe.  
Director de la Facultad de  
Jurisprudencia y Ciencias Sociales.  
Presente.

Con relación a su atenta comunicación de 11 de marzo en curso, con la que se sirvió acompañar la nota que con esa misma fecha dirigí a usted el Sr. Isauro Vidal Pizá, me permito suplicarle se sirva indicar a dicho señor, pase por esta Rectoría el día que lo estime conveniente para tratar ampliamente sobre su proyecto y la mejor forma de realizarlo.

Reitero a usted las seguridades de mi consideración más distinguida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
México, D.F., a 29 de marzo de 1937

EL RECTOR,

Luis Chico Goerne.

AA/cv.

OFICINA DEL RECTOR  
NÚM. 00/396



## A PARTIR DEL PRIMER SEMESTRE LOS ALUMNOS SE INCORPORAN A LA ACTIVIDAD PRACTICA

El desarrollo del servicio social a partir del inicio de la carrera posibilita tanto la confrontación real del aprendizaje teórico, como el desarrollo del estudiante como investigador y así implementar alternativas conjuntas a problemas académicos y administrativos existentes.



Licenciado Guillermo de la Fuente, coordinador de servicio social de la Facultad de Contaduría y Administración.

Conforme a lo establecido en la legislación universitaria durante el año 1970, el Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración aprobó el reglamento de servicio social, el cual plantea entre otros puntos, que el estudiante podrá prestar su servicio a partir del inicio de su carrera profesional, teniendo presente que las actividades a desarrollar deben ser congruentes con el nivel de conocimientos y experiencias del pasante.

Así se expresó el licenciado Guillermo de la Fuente, coordinador de servicio social de la misma, al comentar los fundamentos y características que esta prestación adopta.

Señaló tres modalidades principales para el cumplimiento de este requisito. Por una parte, el trabajo desarrollado en las diferentes dependencias de la UNAM, el cual además de relacionar sus conocimientos con la realidad imperante en la comunidad universitaria, contemplando la problemática nacional.

Por otra, la labor que realizan los estudiantes en las instituciones con las cuales establece convenios en esa materia la Facultad. Por ejemplo, en el sector público con la Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Comunicaciones y Transportes, de Salubridad y Asistencia, el Instituto Mexicano del Seguro Social, las Tesorerías Municipales de Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla en el Estado de México, así como en organismos paraestatales, como la Aseguradora Hidalgo; y por último, el reconocimiento al estudiante que funge como empleado del sector público, en los términos que establece la ley.

Asimismo, indicó que en todos los casos anteriores los alumnos desarrollan actividades concernientes a su especialidad; en este sentido, los futuros contadores participan directamente en los departamentos de auditoría y contabilidad, presupuestos, computación, manejo de información financiera, y en general, en el campo de las finanzas. Para el área de Administración realizan trabajos de organización, investigación de mercados, planeación y programación, entre otros.

Al comentar la proporción en que se dividen las 1,800

solicitudes que anualmente se presentan a esa coordinación, apuntó que el 50% de ellas se orientan hacia los programas intrauniversitarios, el 40% en los convenios firmados con el sector público y paraestatal y el 10% restante comprende a los empleados federales.

Asimismo, subrayó la necesidad que la Facultad de Contaduría y Administración afronta anualmente al implementar una cantidad suficiente de programas, para dar cabida al gran número de alumnos que se inscriben por año.

Posteriormente se recorrieron los diferentes departamentos administrativos de la Facultad en donde los alumnos realizan su servicio social con base al programa interno del citado Plantel.

Dentro de la Sección Escolar, se lleva a cabo una relación del porcentaje de alumnos aprobados y ausentes en los exámenes de las materias impartidas en la Facultad. Este mecanismo posibilita el cálculo del promedio estadístico de la especialidad que mayor número de reprobados contenga y, así, el planteamiento de las medidas adecuadas para su solución.

De igual manera, los alumnos que colaboran en el Departamento de Servicio Social, desempeñan actividades de supervisión, tanto a los alumnos que prestan su servicio social dentro de la UNAM como a los que lo realizan en las dependencias con que la Facultad ha establecido convenios, además de las propias del manejo de los documentos de control de trámite y también las de atención a los alumnos y pasantes.

Los estudiantes verifican y constatan que los datos asentados en las solicitudes procedan y correspondan a las actividades previamente estipuladas.

Por último, se visitaron las dependencias del Sistema de Universidad Abierta de la propia Facultad, en donde el licenciado Javier Villatorres, coordinador de los alumnos en servicio social, indicó que éstos colaboran en la producción de material didáctico, integrando antologías y realizando investigaciones sobre lo mismo.

Las funciones que realizan son de gran beneficio para el desarrollo profesional de los estudiantes; sin embargo, manifestó que una alternativa de mayor proyección



Pasantes de Contaduría y Administración.

podría ser el área de la investigación, en donde, hasta la fecha, se ha notado poco interés por parte de quienes cubren su servicio social, lo cual, indicó, constituiría una

gran ayuda no sólo para la Facultad sino al mismo tiempo para el fomento del espíritu de investigación entre los que aspiran ser nuevos profesionistas.

## LA PRACTICA DEL SERVICIO SOCIAL EN LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS REGIONALES

### Importantes logros en el desarrollo de la prestación de esta actividad



En la II Reunión del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos Regionales, realizado el mes de noviembre del año próximo pasado, en Ciudad Madero, Tamaulipas, estuvieron presentes los representantes de todos los Institutos Regionales del país, la Comisión Coordinadora de Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior y especialistas en el tema.

De entre los resultados principales de esta reunión destaca el incremento del 52% de horas para la prestación del servicio social. A nivel de Ingeniería de 500 a 760 horas y desde el 4º período a nivel de bachillerato de 400 a 600 horas.

Con este aumento de horas en la prestación del servicio social, se ha buscado beneficiar a los estudiantes de los Institutos Tecnológicos Regionales, a fin de cubrir el requisito curricular previo a la obtención del título; esto sin detrimento en la calidad de prestación de servicio social, ya que el programa a realizar requerirá del nivel que el alumno curse.

Un ejemplo de lo anterior lo constituye el Programa de Educación para Adultos, que es realizado por estudiantes de los dos niveles en sus primeros períodos. En este sentido el programa de proyectos agroindustriales, como el iniciado por algunos Institutos Tecnológicos Regionales, requiere de estudiantes con conocimientos comparables a los de un pasante de Ingeniería Industrial.

El Programa "Educación para Todos" resulta de gran interés nacional en la medida en que se abocan a esta tarea no tan sólo las ciencias de la educación, puesto que ante la magnitud del problema educativo (6 millones de analfabetas, 13 millones sin primaria y 7 millones sin secundaria), es necesario emplear todos los medios disponibles.

El Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos Regionales, conciente del problema que representa para el país la escasa educación básica, tiende a cubrir en un "x" número de horas al programa "Educación para Adultos". Buscando con lo anterior, volver los ojos hacia una de las necesidades urgentes del país: la educación básica.

En los últimos años el servicio social ha recibido un impulso oficial que ha llegado a cristalizarse con la publicación del Decreto Presidencial en el Diario Oficial del 21 de septiembre de 1978, mediante el cual se crea la Comisión Coordinadora de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, con carácter de organismo intersecretarial y con el objeto de coordinar el trabajo de las Instituciones de Educación Superior con las acciones del Gobierno Federal, a fin de que a través de un proceso de programación se atienda con mayor precisión el mejoramiento de las condiciones de vida en aras de la colectividad.

La Comisión Coordinadora de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior ha revitalizado no tan sólo el concepto, sino el contenido de operatividad de lo que debe ser un "servicio social", fortaleciendo así el medio rural por conducto de los Institutos Tecnológicos Regionales, ya que el campo es uno de los renglones en los que mayor interés tiene el gobierno, implementando por este conducto el Plan Nacional de Educación para Todos.

Por otra parte la mencionada Comisión ha venido a reforzar, más que el concepto, el contenido de operatividad de lo que debe ser un "servicio social", impulsando al medio rural con la ayuda de los Institutos Tecnológicos Regionales del país dado que el campo es uno de los renglones por lo que mayor interés muestra el Gobierno.



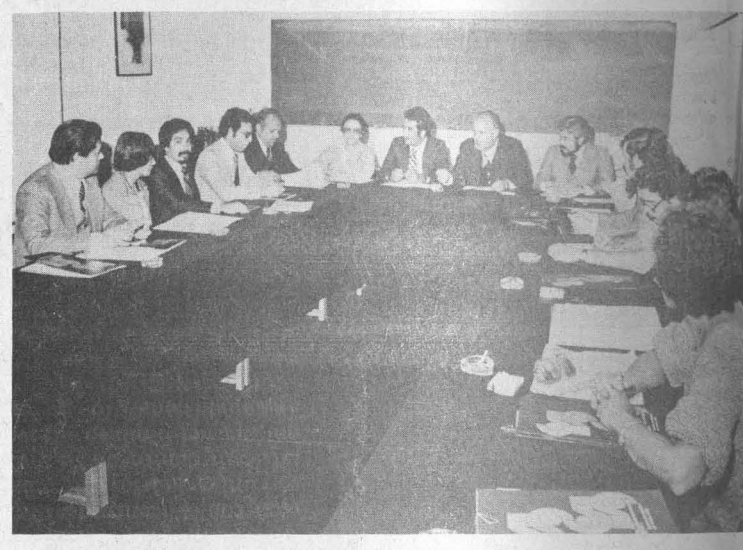
## REUNION PREPARATORIA DE LA ZONA METROPOLITANA

Con base en las disposiciones emanadas de la Primera Reunión Nacional de Servicio Social, celebrada en la ciudad de Guanajuato, Gto., en septiembre del año próximo pasado, se han organizado reuniones en las zonas Centro Sur, Occidente, Noroeste y Centro con la participación activa de las Instituciones de Educación Superior, a fin de integrar e intercambiar ideas y experiencias en torno a la problemática y alternativas que enfrenta el desarrollo del servicio social en México.

Para la Región Metropolitana, fue designada la UNAM como promotora y organizadora. Por tal motivo, el día 16 del presente mes se llevó a cabo una reunión preparatoria en la cual se analizaron las disposiciones generales para la realización del mismo.

De entre los aspectos tratados en la reunión preparatoria, destacan las respectivas al estudio de un sistema de intercambio interuniversitario, a través del cual se mantengan en comunicación continua todas las Ins-

### Intercambio de ideas y experiencias en torno al servicio social



Aspecto General de la Reunión Preparatoria de la Región Metropolitana.

### GACETA INTEGRACION

#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Dr. Fernanda Pérez Correa  
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo  
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes  
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés Ríos  
Abogado General

Lic. Manuel Cabrera López  
Coordinador Ejecutivo de la  
Comisión Coordinadora del Servicio Social

La Gaceta Integración, aparece el  
cuarto lunes de cada mes, elaborada  
por la Secretaría de Rectoría  
(Comisión Coordinadora del Servicio  
Social), 6° piso de la Torre de  
Rectoría y publicada por la  
Dirección General de Información  
11° piso de Rectoría, Tel. 348-99-68.  
Ing. Roberto E. Arriaga  
Director General

tuciones de Educación Superior que en éste participen.

En este sentido, la intervención de los organismos COMPEs y CORPES, como instancias de organización del sistema nacional de planeación permanente de la educación superior de la ANUIES contribuyen a integrar, organizar y planificar el desarrollo de dicho plan de intercambio.

Asimismo, se planteó la creación de una subcomisión del CORPES que funja como orientador del servicio social, integrada por representantes de dicho organismo y de las Instituciones de Educación Superior, con el objeto de emplearlo como un mecanismo de comunicación que permita llevar a nivel institucional las inquietudes que en esta materia se presenten.

También se destacó el interés por desarrollar programas de servicio social de acuerdo a las alternativas que esta reunión propicie, a fin de que se estructuren, conforme a las necesida-

des actuales que plantea el gobierno federal a través de la COSSIES, y que puedan satisfacer tanto lo académico como las necesidades del sector público.

Por otra parte se instó a la creación de una Comisión técnica para la próxima reunión de la zona Metropolitana, con la finalidad de establecer el reglamento, temario y proyecto de convocatoria fundamentales para la recuperación y sistematización de los planteamientos expuestos por las Instituciones de Educación Superior participantes.

Esta reunión se realizará los días 21 y 22 de febrero del presente, con la participación de las Instituciones de Educación Superior de la zona Metropolitana que comprende: Instituto Politécnico Nacional; Universidad Autónoma Metropolitana; Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial; Instituto Tecnológico Autónomo de México; Universidad Iberoamericana y la Escuela Normal Superior de México.